

## EL CAUDILLO CLAUSURA EN VIGO EL CONGRESO NACIONAL DE PESCA

### "SOBRE TODAS LAS INQUIETUDES DE GOBIERNO LA PRINCIPAL ES LA DE SERVIR AL PUEBLO"

### "Hemos comenzado nuestra obra social y no podemos realizarla de un golpe, pero la continuaremos constantemente"

#### Palabras del Caudillo

Excmos. señores, señoras y congresistas de este Congreso del mar. Después de la revista que hemos pasado a la flota pesquera y a los stands de la Feria del Mar y de escuchar las palabras del comisario del Instituto Social de la Marina sobre la importancia y la dimensión de los actos han tenido lugar durante las jornadas en que se ha reunido el Congreso de la Pesca, parece que huelga el encarecer la importancia que en España damos a la pesca y a los oficios del mar.

De todas maneras, en la obra social que el régimen español desde hace veintidós años viene acometiendo, figura como uno de los postulados de nuestro Movimiento el de vivir cara al mar, "buscando la grandeza de España por las rutas del mar". Y vosotros habéis visto esta misma tarde, en ese desfile maravilloso de centenares de embarcaciones de pesca, el símbolo más fiel de buscar esa grandeza sobre las olas de los océanos.

Por olvidar España su naturaleza casi insular, su posición de proa de mar abierto orientada hacia el mar, por vivir hacia dentro y no hacia afuera, ha sufrido los dos siglos más desgraciados de su Historia, que otra hubiera sido, encarada hacia el mar, hubiera continuado navegando por este amplio camino al servicio que la Naturaleza y su destino le habían señalado, con lo que en duda no hubiese conocido jamás la decadencia (Muy bien, muy bien).

Por eso si un día nos hemos enfrentado con el problema ingente de salvar de engrandecer a España, hemos tenido que encarnos con la labor de abrir nuevamente las rutas de la mar; porque sabíamos que abriendo dichas rutas, fomentando la pesca, multiplicando nuestra Marina mercante, educando a nuestros jóvenes en la vida del mar, enseñándoles las ciencias y las artes marineras, era como mejor servíamos el destino histórico de nuestra Patria.

(Continúa en tercera página)

### Vigo tributó un clamoroso homenaje de adhesión a S. E. el jefe del Estado

Vigo.—A las dos de la tarde, hizo su entrada en esta población la comitiva de S. E. el Jefe del Estado, Generalísimo Franco. El Caudillo y su séquito, en el que figuraban el ministro del Ejército teniente general Dávila, los jefes de las Casas Militar y Civil y otras personalidades, procedía del Pazo de Meirás, desde donde se trasladó a Vigo por carretera.

(Pasa a tercera página)

### La Exposición de la reconstrucción de España se inauguró ayer en San Sebastián

#### El acto fué presidido por el ministro de Asuntos Exteriores

San Sebastián.—El ministro de Asuntos Exteriores, señor Martín Artajo, acompañado de otras personalidades, ha presidido esta tarde la inauguración oficial de la Exposición de la reconstrucción de España, instalada en el antiguo edificio del Gran Casino. Asistieron al acto todas las autoridades civiles y militares de la capital, los embajadores de Portugal y de la Argentina, el ministro de Suiza, obispos de la diócesis y de Jaén, encargado de Negocios de Noruega, ministro plenipotenciario de Venezuela el introductor de embajadores, jefe del Ministerio de Jornada, señor barón de las Torres, y personal del citado Ministerio, el ex ministro de Obras Públicas, señor Peña y otras destacadas personalidades. El director general de regiones devastadas, señor Moreno Torres, pronunció breves palabras para exponer la labor realizada por la Dirección general, y manifestar el gran esfuerzo que se ha llevado a cabo.

Seguidamente, el ministro de Asuntos Exteriores declaró inaugurada la Exposición, cuyas instalaciones recorrieron después con gran detenimiento las autoridades asistentes. En este certamen figuran maquetas y fotografías de la labor realizada en cinco años por la Dirección general de Regiones Devastadas en materia de reconstrucción, que no ha podido ser expuesta en su totalidad por insuficiencia de local. La exposición es un anticipo de otra que en el próximo Otoño será inaugurada en Madrid y constituye un magnífico exponente de la labor llevada a cabo por el Estado español.

Las obras llevadas a cabo son las siguientes: 2.956 viviendas rurales de nueva planta, 1.460 urbanas y 10.010 reconstruidas; una Catedral totalmente reconstruida, 5 Seminarios, 4 palacios episcopales, 998 iglesias, 32 de nueva planta, 29 cuarteles de la Guardia Civil, 78 grupos escolares y 29 Casas-Ayuntamiento. Se hallan en periodo de reconstrucción 9 Catedrales, 3 Seminarios y 3 Palacios episcopales. En estos trabajos se han invertido más de 500.000 pesetas diarias.—Cifra.

### Se calculan en unos 50 a 60.000 los hombres que compondrán las primeras tropas de ocupación del Japón

### La rendición de los nipones en China será firmada en Nankin, donde Chiang-Kai-Chek establecerá su cuartel general

Manila.— En cumplimiento de las condiciones de rendición, se espera que el domingo aterricen tropas aerotransportadas aliadas en Athugi, a fin de hacer los preparativos para la llegada del generalísimo Mac Arthur, según anuncia Radio Tokio, añadiendo que se calculan en unos 50.000 a 60.000 los hombres que compondrán estas primeras tropas de ocupación. Según la misma emisora, Hiro-Hito ha enviado a tres príncipes de sangre real, todos ellos oficiales del ejército, para que se rindan los comandantes de los ejércitos japoneses en Manchuria, China y el Asia Oriental.

### CAPITULAN LOS JAPONESES EN EL ATOLON DE MILLE

Guam.—Han capitulado las fuerzas

japonesas que guarnecían el atolón de Mille, en las islas Marshall, comunica el departamento de Marina. El comandante nipón subió a bordo de un destructor norteamericano para rendirse y las tropas norteamericanas ocuparán el atolón dentro de pocos días.—Efe.

### LA RENDICION EN CHINA

Chungking.—La rendición oficial de

(Pasa a octava página)

### Un almuerzo en honor del agregado del Aire de la embaajada española en Lisboa

#### El director de Aeronáutica Civil de Portugal agradeció las atenciones recibidas por los pilotos lusos que estuvieron en España

Lisboa.—El director del secretariado de Aeronáutica Civil, teniente coronel Humberto Delgado, ofreció ayer un almuerzo al agregado del Aire a la embaajada de España, teniente coronel José Gomá. Asistieron a la comida todos los oficiales portugueses que estuvieron en misión en España, en diferentes especialidades aéreas.

El director del secretariado dijo que consideraba un deber cumplir ahora lo que no había podido hacer antes por encontrarse en Estados Unidos, y pidió al teniente coronel Gomá que trasladara al Ministerio del Aire español su agradecimiento por las facilidades y atenciones que los oficiales de la aeronáutica portuguesa han recibido últimamente en España. Asimismo, expresó su reconocimiento a la compañía de líneas aéreas de España "Iberia", donde aviadores lusos han realizado cursos de ensayo.—Efe.

### Para formar un nuevo Gobierno de Rumania

Washington.—El Gobierno norteamericano ha propuesto la celebración de una reunión anglo-ruso-norteamericana para estudiar la formación de un nuevo Gobierno rumano que sea aceptable para las tres grandes potencias. Los Estados Unidos estiman que esa decisión se ajustaría claramente a las conclusiones adoptadas en la conferencia de Crimea en relación con el gobierno de los países liberados.—Efe.

### Reino Unido propone una reunión entre las tres grandes potencias aliadas

Washington.—El Gobierno norteamericano ha propuesto la celebración de una reunión anglo-ruso-norteamericana para estudiar la formación de un nuevo Gobierno rumano que sea aceptable para las tres grandes potencias. Los Estados Unidos estiman que esa decisión se ajustaría claramente a las conclusiones adoptadas en la conferencia de Crimea en relación con el gobierno de los países liberados.—Efe.

### Inglaterra no reconocerá el resultado de las elecciones búlgaras del domingo

(Crónica de Londres, en quinta página)

### ESTADOS UNIDOS reitera su interés por la paz de España

Washington.—El secretario de Estado norteamericano, Byrnes, declaró en su conferencia de Prensa, contestando a las preguntas de los periodistas acerca de España, que durante la guerra, cuando las fábricas textiles norteamericanas no podían producir lo suficiente para hacer frente a todas las necesidades nacionales, la industria española trabajaba para los Estados Unidos. Terminó sus manifestaciones reiterando su interés por la paz de España.

Washington.—El secretario de Estado norteamericano, Byrnes, declaró en su conferencia de Prensa, contestando a las preguntas de los periodistas acerca de España, que durante la guerra, cuando las fábricas textiles norteamericanas no podían producir lo suficiente para hacer frente a todas las necesidades nacionales, la industria española trabajaba para los Estados Unidos. Terminó sus manifestaciones reiterando su interés por la paz de España.

Washington.—El secretario de Estado norteamericano, Byrnes, declaró en su conferencia de Prensa, contestando a las preguntas de los periodistas acerca de España, que durante la guerra, cuando las fábricas textiles norteamericanas no podían producir lo suficiente para hacer frente a todas las necesidades nacionales, la industria española trabajaba para los Estados Unidos. Terminó sus manifestaciones reiterando su interés por la paz de España.

Washington.—El secretario de Estado norteamericano, Byrnes, declaró en su conferencia de Prensa, contestando a las preguntas de los periodistas acerca de España, que durante la guerra, cuando las fábricas textiles norteamericanas no podían producir lo suficiente para hacer frente a todas las necesidades nacionales, la industria española trabajaba para los Estados Unidos. Terminó sus manifestaciones reiterando su interés por la paz de España.

## LAS CUATRO LIBERTADES

Por Manuel JIMENEZ QUILEZ

Fué en su discurso ante el Congreso el 6 de Enero de 1941 cuando, al propio tiempo que encarecía la gravedad de la amenaza exterior contra la seguridad de los Estados Unidos, el presidente Roosevelt afirmó que su pueblo aspiraba a un mundo que se fundara en cuatro libertades humanas esenciales: libertad de palabra y de expresión; libertad de todo hombre para adorar a Dios a su manera; libertad para vivir exento de miserias, lo que suponía acuerdos económicos que garantizaran a los habitantes de todas las naciones la vida sana de tiempos de paz y libertad para vivir exento de temor, lo que implicaba la reducción mundial de armamentos a tal grado, que ninguna nación estuviese en condiciones de agredir a sus vecinos. Estas cuatro libertades humanas --según el difunto jefe americano-- constituían una base positiva para un mundo realizable en nuestro tiempo y en nuestra propia generación, un mundo "que es la verdadera antítesis del llamado nuevo orden".

En Agosto del mismo año, el presidente Roosevelt y el primer ministro inglés, Churchill, celebraron una conferencia en el Atlántico y por juzgar conveniente hacer conocer ciertos principios comunes de la política nacional de sus respectivos países "sobre las cuales se fundan sus esperanzas de lograr un porvenir mejor para el mundo", convinieron en la declaración conjunta del 14 de Agosto, conocida por "La Carta del Atlántico". En dicha declaración y con relación más o menos directa con las libertades individuales, se afirmaba que la paz futura, a parte de garantizar a todas las naciones los medios de vivir seguras dentro de sus propias fronteras, debía asimismo asegurar "a todos los hombres en todas las partes del mundo una vida exenta de temor y de privaciones" (punto sexto). Esta por así proyectada "permitirá a todos los hombres cruzar libremente todos los mares" (punto 7.º).

Otro documento capital, la "Declaración de las Naciones Unidas" establece que los Gobiernos signatarios suscriben el programa común de principios y propósitos contenidos en la Carta del Atlántico y están convencidos de que es esencial obtener una victoria absoluta sobre sus enemigos para defender la vida, la libertad, la independencia y la libre profesión de cultos, así como para preservar los derechos humanos y la justicia".

¿En qué manera el Fuero de los españoles contiene estas cuatro libertades fundamentales proclamadas por Roosevelt. Estudiemos de una manera sistemática el reflejo que en nuestro primer documento político contemporáneo, proyectan las declaraciones internacionales sobre la libertad humana.

(Continúa en quinta página)

# Notas de Educación Nacional

## SECCION ADMINISTRATIVA DE ENSEÑANZA PRIMARIA

Relación de los maestros opositores de las celebradas en 1944 que sirven Escuela Mixta y que deben cesar en sus actuales destinos el 31 del actual, han de concurrir a la elección de plazas convocada para el día 27 del corriente y sujetarse en cuanto a la elección a la Orden de 26 de Julio último B. O. del 29.

Don Vidal Caballero Martínez, de San Martín de Humada; don Justo Vélez Alonso, de Miñón de Villarcayo; don Fortunato González Serna, de Fresno de Losa; don Julián Abajo Alonso, de Quintanilla del Coco; don Valeriano Saiz Saiz, de Calzada de Bureba; don Ricardo Tamayo Adelin, de Villatuelda; don Luis Martínez Baranda, de Santa Cruz de Andino; D. Fernando Rayón Rodríguez, de Cascajares de la Sierra; D. Angel Uzquiza Melchor, de Cótár; D. Jesús Zaldívar Pérez, de Siones de Mena; D. Juan J. Ramírez Quintana, de Oteo de Losa; don Francisco Martín Sánchez, de Valdorros; don Amando Merino Andrés, de Villaluenga; don Miguel Jerez Hidalgo, de Sargentos de la Lora; don Samuel Palacios Ortega, de Mazueco de Lara; don Angel García Miguel, de Pedrosa de Duero; don Ubaldo Pérez Saiz, de Villanueva la Blanca; don Valeriano Martínez Velasco, de Lloregón; don Eduardo Ruiz Carasa, de Prádanos de Bureba; don Heliodoro López Ruiz, de Nidaguila; don Juan Villarán Fernández, de San Martín de Mancobo; don José Arce García, de Orón; don José Sáinz Alonso, de Quintanaurria; don Abraham Gallo Fernández, de Tubilleja de Ebro; don Pedro Palacios del Río, de Santa María de Garoña; don Ovidio Cadiñanos Rubio, de Cuezva; don Clementino Manjón Hidalgo, de Pernes de Amaya; don Serafín Alonso Alonso, de Lodoso; don Pascual López Guzmán, de Mambliga de Losa; don Timoteo Alonso Rodríguez, de Villavede; don Tarsicio Pérez Montero, de Congosto; don Victoriano Martín Terrazos, de Lozares de Tobalina; don Andrés Moral Nogales de Villabascos de Sotoscueva; don Santiago B. Torres Manterola, de Vivanco de Mena; don Toribio Fernández Rodríguez, de Irus de Mena; don Francisco B. García López, de Franco; don Victoriano Fernández Hernández, de Quintanilla Sopena; don José de la Cruz Martínez, de Hornillayuso; don Federico Villasante Revilla, de Villasiso de Mena; don Víctor Rodríguez Reguera, de San Zadornil; don Fortunato Escudero Martín, de Tablada de Villadiago; don Basilio Molinero Alcalde, de Villalibado; don Bernardo Aragón Sevilla, de Quintana Entrepueñas y don Teodoro Ordoñez Labrador, de Barriuso de Villarcayo.

NOTA: Los maestros opositores que realizaron la oposición en otras provincias que se indican, deben solicitar en ellas o en cualquier otra, de no existir vacantes por conducto de las mismas.

### Ascensos

Relación de las maestras que ascienden al sueldo anual de 7.200 pesetas con efectos económicos y administrativos del primero de Enero del corriente año a quienes con esta fecha se les remite sus nuevos títulos administrativos y se incluyen los nuevos sueldos en la primera nómina que se formule.

Doña Araceli Villota Guinea, de Quintanar de la Sierra (Párvulos);

doña Lucía Paula Reguero García, de Villate y Gobantes; doña Consuelo López Miguel, de Villusto; doña Fídelia García Martínez, de Cabia; doña Aurora Cubillos de Sota, de Cilleruelo de Abajo; doña María Cordero Rodrigo, de Gete; doña Gabriela Iglesias Martín, de Bascos de Zamanzas; doña Manuela Revuelta Martínez, de Mireveche y doña Teótima Corral San Millán, de Hornillos del Camino.

Los expresados títulos administrativos, se considerarán nulos si no se reintegran con póliza de 37,50 ptas.

## NOTAS MILITARES

### DESTINOS

Capitán de Caballería, don Rafael Pérez Caballero, del regimiento de Cazadores Talavera número 13 al sexto depósito de Sementales.

Comandante auditor don Fernando Suárez de la Dehesa, de disponible forzoso en Canarias a la Auditoría de la tercera región.

## Junta Provincial de Carburantes Líquidos

### Entrega de cupos de Septiembre

La entrega de cupos correspondientes al próximo mes de Septiembre, se verificará en las siguientes fechas:

Tarjetas clase "E" (taxis y médicos), días 24 y 25 de Agosto.

"H" (omnibus), días 27 y 28.

"G", (camiones), días 29, 30 y 31 de Agosto y 1 y 3 de Septiembre.

"J" (agricultura), días 5, 6, 7 y 8 de Septiembre.

"A" (turismo), días 10, 11, 12 y 13.

"I" (industria), días 14, 15, 17 y 18.

Los usuarios de tarjetas que por cualquier causa no puedan retirar los cupos en las fechas indicadas, podrán hacerlo los días 19 y 20 de Septiembre.

Se recuerda que la entrega de cupos termina el día 20 de cada mes, así como la obligación que tienen los poseedores de tarjetas clase "A", (turismo), de retirar el cupo sin excusa ni pretexto, procediéndose a sancionar a los infractores en la forma y cuantía ordenada por Comisaría.

Se prorrogó para el próximo mes de Septiembre la autorización concedida por la Comisaría a los poseedores de tarjetas clase "A" (turismo), para que puedan retirar el cupo de Septiembre en cualquier provincia.

## PEREGRINACION A SANTA CASILDA

La peregrinación al Santuario de Santa Casilda, organizada por el Consejo Diocesano de las Jóvenes de Acción Católica, se efectuará D. m. el próximo domingo 26 saliendo de Burgos en el expreso de las seis y veinte de la mañana.

A la llegada se celebrará en el Santuario una misa de comunión y a las diez una solemne misa cantada.

Por la tarde, se tendrá un acto eucarístico con asistencia del ilustrísimo señor Vicario General del Arzobispado.

Por la presente se invita a las jóvenes de todos los pueblos próximos para que acudan a esta gran concentración.

Para mayor seguridad de todos los peregrinos, se celebrará otra misa a las doce.

## ANUNCIOS OFICIALES

### Vacante de guarda

Se halla vacante la plaza de guarda de campo de Villafria de Burgos. Para tratar con el alcalde de dicho pueblo, don Cecilio González.

## Frente de Juventudes

### Convocatoria de las becas "Alejandro Salazar" curso 45-46

La Jefatura Nacional del S. E. U. a propuesta del delegado nacional de Ayuda Juvenil, convoca 325 becas denominadas "Alejandro Salazar" al igual que en años anteriores. En su consecuencia se establecen las siguientes

### BASES

1.ª Estas becas estarán dotadas con el haber anual de 4.500 pesetas con los camaradas que residan fuera del lugar donde esté enclavado el Centro de Enseñanza y 2.500 pesetas para los camaradas que residan en el mismo poblamiento donde esté enclavado el mes de Octubre por meses vendidos hasta el mes de Junio inclusivo y se abonarán las mensualidades por la Administración de la Obra Nacional de Ayuda Juvenil.

Las credenciales correspondientes serán extendidas por la Jefatura Nacional del S. E. U. a todos los becarios.

2.ª Serán requisitos necesarios para optar a las mismas: a) ser español; b) cursar estudios en Universidad o Centro de Enseñanza Superior; c) ser afiliado al S. E. U.; d) ser militante de F. E. T. o pertenecer a las Falanges Juveniles de Franco; e) carecer el solicitante o sus padres o tutores de recursos económicos, extremo éste que será justificado por declaración jurada del padre o tutor, si es menor de edad el solicitante, o propia en el caso contrario.

3.ª Fijadas las anteriores condiciones como indispensables para optar a las becas, se dará preferencia: a) a los becarios del año anterior; b) a los que tengan mejor expediente académico; c) los pertenecientes a la Vieja Guardia; d) a los excombatientes; e) a los excautivos; f) a los que se hayan distinguido por su disciplina y servicios prestados al S. E. U. o a las Falanges Juveniles de Franco.

4.ª Los camaradas solicitantes presentarán necesariamente los siguientes documentos: a) solicitud mediante impresos que facilitará el Servicio de Ayuda Juvenil (Santander, 1, 1.º); b) declaración jurada que se especifique en la base 2.ª letra e); c) documentos probatorios de cualquiera de los extremos consignados en la base 3.ª d) certificado de estudios; certificado del jefe del Distrito Universitario o delegado provincial del Frente de Juventudes que acredite que el camarada en cuestión, es merecedor de tal concesión. Para los becarios de años anteriores que soliciten la prórroga de beca, será necesario únicamente certificado de estudios y certificado del jefe del Distrito o delegado provincial que acredite ser merecedor de la concesión.

5.ª El plazo de admisión de instancias terminará el día 10 del próximo mes de Septiembre. Las solicitudes deberán ser entregadas en este servicio de Ayuda Juvenil (Santander, 1, 1.º) antes de la fecha mencionada.

Nota.—Los camaradas Eduardo Pérez Enedagulla, Federico Carro Villanueva, Luis Villanueva, Carlos Pérez Martínez y Carlos Abundio Castro, presentarán en esta Ayuda Juvenil certificado de estudios que acredite el provecho de la labor realizada en el mencionado curso 44-45, recordándoles la imposibilidad de la renovación de su beca sin haber cumplido antes este orden.

### PROXIMO CURSO DE INSTRUCTORAS DE JUVENTUDES Y PROFESORAS DE HOGAR

En cumplimiento de las instrucciones complementarias a la orden ministerial de Educación Nacional, publicada en el Boletín Oficial del Estado de fecha 24 de Mayo de 1945, artículo tercero, se convoca para el día 10 de Septiembre próximo, un curso de instructoras de juventudes y profesoras de hogar, de veinte días de duración, para las maestras que hayan tomado parte en las oposiciones de ingreso al Magisterio, convocadas el día 9 de Marzo del corriente año.

Dicho curso abarcará las enseñanzas de hogar y de juventudes que les den opción al título provisional de instructoras de juventudes y profesoras de hogar de la Sección Femenina. Título necesario para el desempeño de sus funciones en las escuelas a que sean designadas con posterioridad.

La matrícula queda abierta en la Regiduría de Cultura de esta Delegación provincial de la Sección Femenina, hasta el día 31 del corriente.

# GUIA PROFESIONAL

**F. URRACA**  
**OCULISTA**  
DEL HOSPITAL DE BARRANTES  
Y DE LA CRUZ ROJA  
LAIN CALVO, 18.—TELÉFONO, 1311

**S. ARIAS**  
CIRUGIA Y VIAS URINARIAS  
Consulta: de 12 a 2 y de 3 a 5  
VITORIA, 9, 2.º.—Burgos  
Teléfono, 2218

**Luis de la Cuesta**  
Director Sanatoria Antituberculosa Provincial  
Pulmón y corazón.—Rayos X  
Consulta: de 11 a 2 y de 4 a 6  
Santander 3, 4.º—Telfs. 1735 y 1938

**ARTURO GIL**  
Aparato Respiratorio y Corazón  
RAYOS X  
Consulta: de diez a una  
Generalísimo Franco, 13 (antes Isla)  
Teléfono 2310

**ANTONIA CASTILLO**  
MEDICO  
Especialista en partos  
Enfermedades de la mujer  
Consulta: de 11 a 2 y de 3 a 5  
Aparicio y Ruiz 18, primero, centro  
Teléfono 1701.—Burgos

**J. VELASCO**  
PULMON Y CORAZON  
RAYOS X  
Consulta: de 11 a 2 y de 4 a 6  
Santander, 18.—Teléfono 1633

**G. BAÑUELOS**  
OCULISTA  
DE LOS SERVICIOS PROVINCIALES DE SANIDAD  
Plaza José Antonio, 67 Tel. 1306

**CLINICA DENTAL**  
DOMINGO BARREIRO  
Consulta diaria de 10 a 1 y de 4 a 7  
Santander, 22 y 24.—Teléfono 2432

**Sanatorio**  
DE  
**N.ª SRA. DE LA BLANCA**  
Cirugía y Especialidades  
Director facultativo  
D. Vicente Mateos López  
Pisones, 33.—Teléfono 2329

**P. LOPEZ**  
DIRECTOR DEL DISPENSARIO  
ANTITUBERCULOSO  
Jefe del Servicio de PULMON y  
CORAZON de la CRUZ ROJA  
RAYOS X  
Consulta de 11 a 5  
Puebla, 2.—Teléfono 2231

**Ciudoaldo Padilla**  
Partos y enfermedades de la mujer  
Onda corta.—Diatermia  
Consulta de 11 a 2 y de 4 a 5  
San Juan, 48 y 50, 1.º.—Teléfono 1855

**José Carazo**  
Partos y enfermedades de la mujer  
del Hospital de Barrantes  
y Cruz Roja  
Héroes del Alcázar, número 3  
Teléfono, 1591

**DR. MUÑOZ CASAS**  
PIEL Y VENEREAS  
Onda corta.  
DIRECTOR DEL DISPENSARIO  
ANTIVENEREAS  
Consulta: de 11 a 2 y de 4 a 6  
Almirante Bonifaz, 13, 1.º.—Teléf. 1530

**Hernaez Moliner**  
ESPECIALISTA NIÑOS  
Procedente Casa Salud Valdecilla  
Lámpara de Cuarzo.—Rayos X  
Consulta de 11 a 2 y de 4 a 6 y media  
Calle de Santander, 3, 3.º izquierda

**MEDICO DENTISTA**  
**B. Aragués González**  
RAYOS X  
Consulta: de 10 a 1  
Madrid, 9, segundo, derecha

**V. Ojeda Carcedo**  
Aparato digestivo y nutrición  
Análisis clínicos, Rayos X, Metabolimetría. Consulta: de 10 a 2 y de 3 a 5  
Vitoria 19, 1.º.—Teléfono 1667

**Francisco Canella**  
OCULISTA  
Diplomado por oposición  
en el Hospital Militar de Carabanchel  
Consulta de 12 a 2 y de 4 a 6  
Calatravas, 1, 1.º  
(Esquina Estación de Autobuses)

**Luis Pérez Fadón**  
Aparato digestivo  
RAYOS X.—ANÁLISIS CLÍNICOS  
Consulta, de 10 a 1 y de 3 a 5  
MARTINEZ DEL CAMPO, 1, 1.º  
Teléfono, 2370

**Ricardo Cueva**  
GARGANTA, NARIZ Y OIDOS  
Consulta de 10 a 2 y de 4 a 7  
Vitoria, 20, 1.º, dcha.—Teléfono 1721

**T. TEMINO ACHIAGA**  
MEDICO PUERICULTOR  
Enfermedades de los niños  
Consulta de 11 a 2 y de 4 a 6  
Calle Madrid, 3, 3.º, izquierda

**H. Balmori Diaz-Agero**  
OCULISTA  
Vitoria, 19, 1.º, izquierda  
Consulta diaria

**Dr. Sanchez Diaz**  
GARGANTA, NARIZ Y OIDOS  
General Santocildes 10, 1.º  
Consulta: de 12 a 3 y de 5 a 7  
Teléfono 1247

**I. LOPEZ SAIZ**  
Jefe de Clínica del Sanatorio  
Psiquiátrico "SAN LUIS"  
Enfermedades mentales y nerviosas  
HA TRASLADADO SU CONSULTA  
Avenida Generalísimo n.º 27, entlo.  
Sábados de 11 a 2

**GUTIERREZ SESMA**  
Enfermedades de los niños  
Ultravioleta.—Diatermia  
Almirante Bonifaz, 19  
Consulta: de 10 a 12 y de 5 a 7

**Clínica Quiúrgica**  
DR. RENEADO  
San Pedro Cardena, 2.—TL. 2405  
CIRUGIA GENERAL  
PROSTATA - VIAS URINARIAS  
Consulta particular: Pza. Prim, 16  
Teléfono 2494 De 12 a 2

**JOSE ALONSO**  
Medicina interna, Corazón y nutrición  
Consulta de 11 a 2 y de 3 a 5  
Espolón, 32.—Teléfono 1912

**LABORATORIO DE ANALISIS CLINICOS DE**  
**Vicente Vallejo**  
San Pablo, 10, 3.º.—Teléfono 1903

**José Martín Pardo**  
MEDICINA INTERNA, PULMON Y CORAZON  
Consulta: de 12 a 2 y de 3 a 5  
Calle Madrid 14, 3.º.—Teléfono 2408

**G. RICA CAMARA**  
Partos, enfermedades de la mujer  
DIATERMIA  
Del Hospital Clínico de Barcelona  
Consulta de 11 a 1 y de 3 a 5  
Madrid, 3, 2.º, izquierda

Las misas gregorianas que hoy día 24, dan comienzo en la iglesia parroquial de San Lesmes Abad, altar mayor, a las diez los días laborables y los domingos a las diez y media, serán aplicadas por el eterno descanso del alma de

**LA SEÑORITA**  
**María Natividad Páramo**  
**Barbadillo**  
falleció el día 3 del mes corriente  
Q. E. P. D.  
LA FAMILIA, agradecerá a sus amistades la asistencia a alguna de dichas misas, por cuyos actos de caridad les anticipan las más expresivas gracias.  
Burgos 24 de Agosto de 1945.

# El Caudillo clausura el Congreso Nacional de Pesca

## S.E. presencia en Vigo el magno espectáculo de una demostración pesquera en la que tomaron parte 600 embarcaciones de todos los tipos

### La multitud aclamó a Franco con delirante entusiasmo

## Palabras del Jefe del Estado

(Viene de primera página)

Yo os digo que una de las fases más importantes de nuestra Cruzada se realizó en el mar. Empezamos la Cruzada sin buques de guerra, no teníamos casi buques armados; disponer de un crucero no representaba tener una escuadra y sin embargo, de estos mismos lugares y de las costas del Cantábrico, salieron esos "bous" que antes recogían la pesca con los esfuerzos de sus hombres, y con el trabajo de las factorías se armaron, siendo esta cantera de marinos bravos el alma del bloque que ganando las rutas del Norte, bajó a los mares del Sur y cerrando puertos y bahías, arrebató al enemigo la victoria manteniendo durante tres años el dominio absoluto del mar.

Pero estos valores individuales no eran nuevos; estos valores los hemos tenido ayer, como siempre, como hacen años, aunque permanecían inéditos y han permanecido así porque han estado aislados, porque han carecido de organización, porque les ha faltado la unidad colectiva y han tenido solamente el valor individual; y sin continuidad ni mando, sin iniciativas, tirando cada uno de la cuerda a distinto tiempo y sin voz de mando que marque un ritmo para tirar, los esfuerzos se contrarrestaban y no se pudo hacer nada... (Una calurosa ovación interrumpe las palabras de Su Excelencia), perdidos en desacuerdos, pasiones y luchas intestinas.

Y esta es la razón de que desde el primer día alborease en nuestro espíritu el interés por las cosas y las gentes de la mar.

Y si no fueran razones supremas las de la grandeza nacional, las de la riqueza española y las económicas, todo aquello que la Patria exige, habría otra razón todavía más grande, que era la de la suprema razón de la justicia social. (Muy bien. Grandes aplausos).

(Viene de primera página)

La comitiva entró en la ciudad por la carretera de La Coruña, y sin detenerse cruzó la población hasta el palacio municipal de Castrelos, donde el Jefe del Estado tendrá su alojamiento durante su estancia en Vigo. Acompañan a S. E. su esposa, doña Carmen Polo, y su hija. A pesar de lo intempestivo de la hora, el público que circulaba por las calles y avenidas aclamó con entusiasmo a Franco al advertir su presencia, en cuyo honor la ciudad, cubierta de banderas ofrece deslumbrador aspecto.—Cifra.

LOS MINISTROS DE MARINA E INDUSTRIA Y COMERCIO Y LAS AUTORIDADES CUMPLIMENTAN AL CAUDILLO

Vigo.—Poco después de su llegada al Palacio de Castrelos, acudieron a cumplimentar al Caudillo los ministros de Marina y de Industria y Comercio que habían llegado a Vigo por la mañana, el gobernador civil y jefe provincial del Movimiento y el alcalde. Después de cumplimentar al Caudillo regresaron a la ciudad.—Cifra.

HOMENAJE DE GRATITUD Y ADHESION A FRANCO

Vigo.—Desde primeras horas de la mañana la animación y el entusiasmo son extraordinarios. La afluencia de forasteros continúa sin cesar todo el día. El fervor febril de los vigoeses sube de punto al saberse que el Caudillo se encontraba ya en el palacio de Castrelos. A las cinco de la tarde el comercio cerró sus puertas. El aspecto que ofrece la zona de puerto próxima al lugar donde había de situarse el Generalísimo y la parte de la ría donde iba a verificarse la demostración pesquera, era impresionante. Una enorme multitud se apiñaba en el muelle para tributar un homenaje de gratitud y adhesión al Caudillo y presenciar el desfile de la flota pesquera. En el puerto se encontraban fondeados, además de los cruceros "Navarra" y "Galicia", los destructores "Sánchez Barcaiztegui" y "José Luis Díez", todos ellos empavesados, al igual que los mercantes. En la amplia explanada de la avenida del muelle formó el regimiento de infantería número 42, con bandera y música. En este lugar esperaban la llegada de S. E. el capitán general de la región, general Los Arcos, el comandante militar de Marina, almirante Moreu; gobernadores civil y militar, obispos de Madrid-Alealá y Tuy, alcalde de la población y otras autoridades y jerarquías nacionales, provinciales y locales. Asimismo estaba presente una nutrida representación del cuerpo consular acreditado en Vigo.

Sobre la cubierta del "Galicia", desde donde el Caudillo había de presenciar el desfile de la flota pesquera, se encontraba formada la marinería. A las seis y cuarto, el intenso clamor de la multitud, los disparos de bombas, repique de campanas y el sonar de las sirenas así como las salvas de ordenanza que disparaban las baterías, anunciaron la llegada del Caudillo, procedente del palacio de Castrelos. Este pasó ante la muchedumbre que cubría los dos lados del trayecto y que le aclamaba y vitoreaba sin cesar. El jefe de Estado venía acompañado de su esposa. En otro coche llegaron los ministros del Ejército, Marina e Industria. La hija del Caudillo, señorita Carmen Franco, venía acompañada del teniente coronel Silva y Castro y su esposa, doña María Carmona de Castro, hija del presidente de la República portuguesa, general Carmona. Formaban también parte del séquito el teniente general Moscardó y otros miembros de las Casas Militar y Civil de S. E. El Caudillo recibió el saludo de las autoridades presentes, al que co-

respondió e inmediatamente pasó revista a las fuerzas que le rindieron honores. La multitud que se encontraba en el muelle prorrumpió en vítores a Franco.—Cifra.

EL GRAN ESPECTACULO DE LA DEMOSTRACION PESQUERA

Vigo.—A las seis y media comenzó el gran espectáculo de la demostración pesquera. Unas seiscientas embarcaciones de vapor y motor de todos los tipos, pertenecientes a las flotas del Berbes Bouzas, Teis, Cangas, Moaña, Marín y otros pueblos pesqueros, de las circunscripciones de Vigo y Pontevedra, cubrían la gran superficie de la ría Ties-Bouzas-Cangas. Desde la cubierta del "Galicia" presenciaba el magno desfile el Caudillo, a quien acompañaban su esposa e hija, ministros del Ejército, Marina e Industria y Comercio, personalidades y autoridades. La flota pesquera se puso en movimiento, con un estrépito ensordecedor de sirenas. Una hora duró la manifestación de destreza marinera y de homenaje al Jefe del Estado. Las embarcaciones, sobre un mar agitado por suave viento del Norte, pasaban ante el Caudillo y describían un semicírculo constante ante el crucero "Galicia". Los navios, que llevaban su tripulación completa a bordo, dejaban su estela en el amplio paisaje de la ría, cubierta de humo, confundiendo sirenas, campanas y bombas reales en el magnífico espectáculo.

Finalizado el desfile de la flota pesquera, comenzaron a trasladarse al recinto de la feria del mar las personalidades y autoridades. Ante el recinto que ocupa una gran parte del puerto pesquero del Berbes, una compacta muchedumbre aguardaba al Jefe del Estado, en tanto que otra gran multitud se desplazaba por las avenidas hacia aquel lugar. A las seis y media llegó el Caudillo, que vestía uniforme de capitán general de la Armada, y que iba acompañado de su séquito.

Ante el arco de la entrada de la feria del mar, era esperado por la comisión organizadora del certamen y las autoridades. También se hallaban allí presentes los directivos del Congreso de la pesca y del Sindicato nacional respectivo con el marqués de Valterra. Su excelencia el Jefe del Estado correspondió a los saludos con especial afecto, mientras la muchedumbre vitoreaba y aplaudía entusiastamente al Caudillo. Después presenció el desfile de la compañía del regimiento

de Murcia, núm. 42, que le rindió honores. Mientras tanto, el público agitaba sus pañuelos y prorrumpía en gritos de ¡Franco, Franco, Franco! y nuevos aplausos. También el público que llenaba el recinto de la feria ovacionó a Su Excelencia, cuando éste transpuso los umbrales del local, donde le fué presentado el cuerpo consular. Este saludó al Jefe del Estado que estrechó la mano a todos, entre los que figuraban el vicecónsul de los Estados Unidos, señor Merelins; el representante consular de la Gran Bretaña, señor Wildman y los cónsules del Brasil, señor Labrador; de Portugal, señor Anselmo, y de la Argentina, señor Gómez Palmes.

A la vez que el Caudillo iniciaba su recorrido por la feria, la flota pesquera se concentraba en las dársenas interiores del puerto y hacía sonar sus sirenas en homenaje al Generalísimo.

En su recorrido por la avenida central de la Feria, entró en todos los "stands", demostrando particular interés por el museo del mar, acuario, pabellones de artesanía, gran nave de los sindicatos provinciales y "stand" flotante de los flechas navales de Valencia.

Estos, lo mismo que las centurias de Franco y las Falanges Juveniles de Franco y Flechas Azules de la Sección Femenina, exteriorizaron una cariñosísima acogida al Jefe del Estado. La visita a la Feria se prolongó hasta las nueve de la noche, a cuya hora, entre constantes ovaciones, el Caudillo se acercó a la nueva lonja de contratación, donde ha celebrado sus sesiones el Congreso Nacional de la Pesca.

Su Excelencia, después de detenerse unos momentos en un salón contiguo, pasó a la sala principal que se hallaba repleta de congresistas. Fué recibido con vítores y aplausos.

Al ocupar la presidencia el Jefe del Estado, se repitieron las aclamaciones. CLAUSURA DEL CONGRESO

Inmediatamente da comienzo la sesión de clausura del Congreso Nacional de la Pesca. El delegado nacional de este Sindicato, marqués de Valterra, pronunció un discurso.

ENTREGA DE PENSIONES A MARINEROS ANCIANOS

Inmediatamente después se procede a la entrega de pensiones de veinticinco de los treinta y dos marineros de estas rías que, por haber rebasado los ochenta años de edad, han sido incluidos en el reparto ordenado por el Caudillo. La distribución de estas pensiones transcurre en medio de gran emoción y de constantes ovaciones al Jefe del Estado. El primero en recibir este beneficio es Felipe Martínez Graña, vecino de Aldan, que tiene más de noventa años. Flechas navales le ayudan a llegar hasta la tribuna presidencial. La entrega de las pensiones fué hecha por el Caudillo y los ministros del Ejército, Marina e Industria y Comercio. El delegado provincial de Sindicatos lee a continuación la orden del Ministerio de Marina por la que se concede la medalla del Mérito al Trabajo a los mejores pescadores que han recibido las pensiones. El Jefe del Estado y los ministros imponen las insignias. Se registra una gran ovación cuando el Caudillo se dispone a dirigir la palabra a los congresistas. Su Excelencia pronuncia el discurso de clausura del Congreso Nacional de Pesca.

El Caudillo, interrumpido constantemente y prolongadamente por los aplausos de la concurrencia, fué objeto de entusiastas aclamaciones al finalizar sus palabras. Los vítores a Franco no cesaron un momento desde que aquél abandonó el estrado presidencial. Las ovaciones se sucedieron durante el recorrido por la Feria del Mar hasta que el Jefe del Estado llegó a la puerta para dirigirse al Ayuntamiento, en cuyos salones el alcalde ofrece esta noche una comida al Generalísimo. Asisten a él, la esposa e hija de S. E., los ministros del Ejército, Marina e Industria y Comercio y otras destacadas personalidades.—Cifra.

NOTAS TAURINAS

### REPARACION DE ARRUZA

Constantina.—Corrida de feria. Toros de Hidalgo Hermanos para Gitanillo de Triana, Arruza y Andaluz.

Gitanillo, ovacionado en sus dos enemigos.

Arruza, colosal en ambos. Cortó las dos orejas y los rabos de los dos toros.

Andaluz cortó las dos orejas y el rabo y de su primero y oyó una ovación en el último.

Peso de los toros: un promedio de 258 kilos.

### LA QUINTA DE FERIA DE BILBAO

Bilbao.—Quinta de feria. Un novillo de Atanasio Fernández para Conchita Ciptrón y seis toros de Pablo Romero para Armillita, Luis Miguel Dominguín y Pepín Martín Vázquez.

Conchita fué ovacionada por su toro a caballo.

Armillita aplaudido en su primero y mediano en el cuarto.

Dominguín cumplió en ambos.

Pepín Martín Vázquez regular y mal.

Peso de los toros: 252, 312, 306, 29979, 287, 314 y 339 kilos, respectivamente.

### NUESTRO ESTADO BUSCA LA VOZ DEL PUEBLO

Por eso quiero recordaros en este día, que la victoria española es vuestra y como tal la tenéis también que guardar. No es un capricho el régimen que nos hemos forjado y vosotros podéis apreciarlo en todas sus manifestaciones; cuando se reúnen los Congresos agrarios son los campesinos los que se enfrentan con sus necesidades y problemas y los labradores los que discuten sus asuntos con los téc-

### Representante

Importante fábrica de ferretería necesita para la plaza de Burgos representante conocedor del ramo y bien relacionado. Inútil escribir no reuniendo condiciones. Dirigirse a Cafranga, Gran Vía 6.—BILBAO

### Cine Avenida

## La Reina Victoria

HOY a las 8.15 y 11 noche  
¡lo más sensacional del cine moderno!

Nada hasta la fecha, se ha presentado en las pantallas que supere la grandeza de esta maravilla

Mañana: Presentación de la Compañía María Guerrero, Pepe Romeu con **LOCURA DE AMOR**

## CORDON UN PRIMER REESTRENO SENSACIONAL

Barbara STANWYCK - Henry FONDA

# ME PERTENECE

A las 8.15 única sesión - Todas las localidades numeradas

### Coliseo Castilla

Temporada de grandes reestrenos  
Hoy a las 8.15, única sesión numerada

## EL ACONTECIMIENTO MAXIMO DE LA TEMPORADA PASADA

# ¡QUE VERDE ERA MI VALLE!

Legítimo arte del cinema. Maravilla y asombro del mundo. Galardonada con seis premios en la Academia de Ciencias y Artes de Hollywood. Reserve su localidad con tiempo.

## En Sotragero

El próximo domingo (día 26) se celebrarán grandes bailes amenizados por una gran orquesta.

### DORMITORIOS COMEDORES MUEBLES de toda clase

precios competencia

## talleres LARA

Auda Gromo 13-17 teléfono 1322

### ¡ATENCIÓN!

¿Desea Vd. comprar excelente jamón y buena clase de embutidos? Hágalo en el puesto de

## LA VISI

del Mercado Sur y en su nuevo establecimiento

SANTA CLARA, 12



# Inglaterra no reconocerá el resultado de las elecciones búlgaras del domingo

## No es probable que el Gobierno acepte la sugerencia de las potencias occidentales de una supervisión aliada

Londres. — (Crónica especial transmitida por radio).—Inglaterra no está dispuesta a reconocer al régimen búlgaro resultante de las elecciones que, con la aprobación de Moscú, van a tener lugar definitivamente el día 26. Así se ha hecho saber al primer ministro búlgaro, Georgiev, en una nota que ha sido entregada a principios de semana por Houston Roswell, representante británico en la Comisión aliada de control. En ella se justifica la decisión del Gobierno de Su Majestad por los mismos principios en que se fundó idéntica decisión del Gobierno de los Estados Unidos; que el Gobierno búlgaro no ha cumplido sus compromisos de organizar unas elecciones genuinamente democráticas. La publicación de esta nota crea una situación totalmente nueva para los Balcanes, que no ha sorprendido en las esferas diplomáticas londinenses que contaban de antemano con la penetración de los Gobiernos sajones para resolver, conforme a los acuerdos de Teherán, Crimea y Berlín, todas las cuestiones del Sureste europeo. La transigencia con las soluciones parciales que se han pretendido imponer en algunos países —de ahí la acusación de Bevin en el sentido de que aquellos regímenes representan verdaderos sistemas totalitarios— dejaría el Mosaiuco balcánico en la misma situación en que se hallaba en la antigüedad, y no sería posible eliminar sus amenazas a la paz.

supervisión de una comisión aliada, como las que tendrán lugar en Grecia. Pero se duda de que tal solución parezca aceptable al Gabinete búlgaro, que invocará, caso de insistirse en ella, el principio al que se ha adherido Rusia de no intervenir en las elecciones nacionales de ninguno de los países liberados. Ello, naturalmente, es explicable por la identificación existente entre los Gobiernos encargados de presidirlas, principalmente en el Este y centro de Europa, con la política de Moscú. Esta identificación constituye para Rusia, a todas luces, una garantía de que los resultados de aquéllas no serán adversos a los partidarios de una colaboración tan íntima con el Gobierno ruso, que más se parecerá a una subordinación que hará de los Estados situados en la esfera de influencia moscovita verdaderos satélites.

En el caso concreto de Bulgaria se tiene una prueba definitiva del significado de unas elecciones organizadas con escasa preparación y con una serie de restricciones a los partidos no dispuestos a plegarse a las consignas extranjeras. Los Ministerios del Interior y de Justicia —los más influyentes en la vida nacional en regímenes del tipo de los que se trata de suprimir y a los que los Gobiernos anglosa-

jones no reconocerán— están regidos por dos destacados comunistas; el temor que embarga a las esferas londinenses es el de que éstos pueden amañar en provecho de su partido los resultados de la votación, que ya no se ajustará a las normas democráticas. Es por esto por lo que de antemano se ha anunciado que las potencias occidentales no proyectan reconocer el régimen que se instaure tras una consulta nacional tan anómala como la que los comunistas búlgaros han preparado.

En la nota británica se ha llegado algo más lejos que en la entregada por Maynard R. Barnes a Georgiev, cuanto que en ella se afirma, no sólo que no serán libres las elecciones en las condiciones presentes, sino que el Gobierno ha confeccionado una ley electoral que veda a los partidos de la oposición —aún a aquellos de más pronunciadas tendencias democráticas— la oportunidad de sostener con la coalición gubernamental una lucha franca en la que se decida el futuro régimen nacional.

Como única salida a este problema, se sugiere aquí la aceptación por el Gobierno de Sofía de la sugerencia de que las elecciones se celebren bajo la

## Exportaciones españolas

### Maquinaria eléctrica para Portugal

Bilbao.—En el vapor "Monte Ayala" que sale de este puerto el día 24, se ha cargado, entre otras mercancías, un importante lote de motores eléctricos ELSA, construidos por la empresa bilbaína, Aguirre, S. A. y con destino a Lisboa.

Este envío, es uno de los contratados por dicha Sociedad Aguirre, para exportar a aquel país y a América del Sur, con lo que los buenos productos nacionales, se abren camino en el mercado internacional en competencia de calidad con las marcas extranjeras.

## TEATROS

Avenida

### «LOCURA DE AMOR»

Mañana, presentación de María Guerrero y Pepe Romeu

Un magnífico acontecimiento teatral es el que el Teatro Avenida presentará mañana, con la reaparición ante nuestro público de la notable Compañía de María Guerrero y Pepe Romeu.

Tan ilustres figuras de nuestro arte escénico, han constituido un disciplinadísimo y completo elenco que presentan, además, con una suntuosidad y un lujo realmente extraordinario obras de las más escogidas entre el repertorio clásico y moderno del teatro español.

Pertenecen al notable elenco que, como hemos dicho, mañana inaugura su nueva temporada entre nosotros, actrices y actores de indudables valía, como Cándida Losada, Paquita Alcántara, Pepita Sánchez, Lucrecia Manzanao, Ricardo Juste, José Capilla, etc. Para su debut ha sido elegida una obra cuyas bellezas teatrales y literarias son singulares y que desde hace mucho tiempo no se representa en Burgos: el drama de don Manuel Tamayo y Baus "Locura de amor".

## LAS CUATRO LIBERTADES

(Viene de primera página)

### I.-LIBERTAD DE PALABRA Y DE EXPRESION

En el artículo 12 del Fuero leemos: "Todo español podrá expresar libremente sus ideas, mientras no atente a los principios fundamentales del Estado"; el 13, consagra la libertad y el secreto de la correspondencia; el 16, el derecho de reunión y asociación "para fines lícitos y de acuerdo con lo establecido por las Leyes"; el 17, afirma el derecho de los españoles a la seguridad jurídica; el 21, consigna la facultad ciudadana de la petición al Poder público, y el primero, fundamental y declarativo proclama como principio rector de los actos del Estado "el respeto a la dignidad, la integridad y la libertad de la persona humana, reconociendo al hombre, en cuanto portador de valores externos y miembro de una comunidad nacional".

### II.-LIBERTAD DE TODO HOMBRE PARA ADORAR A DIOS A SU MANERA

También el Fuero hace suya esta libertad primordial. Aunque, por obvias razones, coloca bajo la protección oficial la profesión y práctica de la Religión católica y dispone que no se permitirán otras ceremonias ni manifestaciones externas que las de esta religión, proclama textualmente (art. 6.º) que "nadie será molestado por sus creencias religiosas ni el ejercicio privado de su culto".

### III.-LIBERTAD PARA VIVIR EXENTO DE MISERIA

Reafirmando los principios fundamentales del Fuero del Trabajo, promulgado en 1938, el Fuero de los españoles proclama el derecho de los españoles al trabajo (artículo 24); le señala su condición esencialmente humana por lo que "no puede ser relegado al concepto material de mer-

cancia ni ser objeto de transacción alguna incompatible con la dignidad personal del que lo presta" (Artículo 25). El Estado se impone el deber de amparar a todos los trabajadores en su derecho "a una retribución justa y suficiente" (artículo 27); y en garantizar la seguridad de amparo en el infortunio, reconociendo su derecho a la asistencia en los casos de vejez, muerte, enfermedad, maternidad, accidente del trabajo, invalidez, paro forzoso, etc. (artículo 28). Reconoce la propiedad privada (artículo 30) y se compromete (artículo 31) a facilitar a todos los españoles el acceso a las formas de propiedad más íntimamente ligadas a la persona humana, y

### IV.-LIBERTAD PARA VIVIR EXENTO DE TEMOR

El Fuero declara (artículo 3) que la ley ampara por igual el derecho de todos los españoles; que estos tienen derecho al respeto de su honor personal y familiar (artículo 4); que nadie podrá entrar en el domicilio de un español ni efectuar registros en él, sin su consentimiento a no ser con mandamiento judicial, de acuerdo con las leyes (artículo 15); que en el plazo de setenta y dos horas todo detenido será puesto en libertad o entregado a la autoridad judicial (artículo 19); que nadie podrá ser condenado sino en virtud de ley anterior al delito, mediante sentencia del Tribunal competente y previa audiencia y defensa del interesado (artículo 20); y que nadie podrá ser expropiado sino por causa de utilidad pública o interés social previa la correspondiente indemnización y de conformidad con lo dispuesto en las leyes (artículo 32).

Tales son las concreciones de la indudable influencia de las cuatro libertades en el Fuero de los Españoles "texto fundamental definidor de los derechos y deberes de los mismos y amparador de sus garantías".

## Motores, grupos bombas, material de alta y baja tensión

### ELECTRICIDAD EN GENERAL

Grandes descuentos a revendedores y Centrales

CONSULTEN PRECIOS

BATTANER Moneda. 14 - BURGOS

Muebles al contado y a plazos

### MUEBLES FERNANDA - Fabricación propia

Lain Calvo, 36 Teléfono 1801.—Burgos

## LA NUEVA LEY DE EDUCACION PRIMARIA

(continuación)

nombrará, entre los maestros de su plantilla un Secretario que asumirá esta función con el visado del Director al que ayudará en todos los trabajos estadísticos y administrativos, de forma que la Dirección no quede, por el volumen de ellos, sustraída a la misión fundamental que le compete de gobierno y orientación del Grupo.

En las Escuelas del Magisterio se encargará de las funciones administrativas un Secretario, designado por el Ministerio a propuesta de la Dirección de la Escuela, entre los Profesores numerarios o adjuntos. Los extremos relativos a su competencia serán objeto de reglamentación.

Por Reglamento se determinará el funcionamiento administrativo de los servicios provinciales de Enseñanza Primaria.

**Personal subalterno**  
Artículo noventa y dos.—El personal subalterno para los Grupos escolares, Escuelas preparatorias o especiales será de libre designación y sostenimiento obligatorio por parte de los Ayuntamientos. El de vigilancia del edificio, en orden a su función, será de ser masculino. Pero el destinado a colaborar con los maestros, en lo que respecta a la limpieza de los escolares, habrá de ser masculino o femenino, según la Escuela donde desempeñe sus funciones. En el ejercicio de estas últimas estarán a las inmediatas órdenes de la Dirección del Grupo, quien participará en su nombramiento, gobierno y exclusión, de conformidad con el Reglamento de orden interior que disponga el Ayuntamiento correspondiente y sanciones el

Ministerio. En el Reglamento se determinará la plantilla de este personal, que habrá de ser proporcional a la de Maestros que integren el Grupo escolar.

En las Escuelas del Magisterio y las oficinas de la Inspección provincial existirá la plantilla de personal subalterno masculino o femenino del Cuerpo correspondiente del Estado, que en atención a las necesidades y características del servicio respectivo determine la Subsecretaría del Ministerio de Educación Nacional.

### CAPITULO II

#### Régimen económico. Sueldo

Artículo noventa y dos.—El personal subalterno prestarán en consonancia con la misión que se le encomienda y con las necesidades familiares que sobre el maestro puedan gravitar. La fijación de los nuevos sueldos será objeto de una Ley especial, teniendo en cuenta para su determinación la labor que se les confía y su condición de funcionario.

Los quinquenios que a partir de la publicación de esta Ley y de un modo gradual se implanten, serán de mil pesetas.

#### Remuneraciones especiales

Artículo noventa y cuatro.—Los cargos jerárquicos, en la organización de los distintos cuerpos de la Enseñanza Primaria percibirán las remuneraciones correspondientes al desempeño de sus funciones especiales directivas, cuya cuantía será determinada en sus Reglamentos. Tendrán derecho a percibir estas remuneraciones los Directores de Grupos escolares y Escuelas graduadas de seis o más Secciones, los Directores y Secretarios de las Escuelas del Magiste-

rio y los Inspectores generales, Inspectores jefes y Secretarios de la Inspección provincial.

De igual modo habrán de determinarse remuneraciones para los Maestros de las Escuelas especiales que por su índole exijan una preparación y un trabajo extraordinario.

Los funcionarios de los distintos Cuerpos de Primera Enseñanza, que desempeñen sus servicios en Canarias, Piazas de Soberanía, Protectorado de Marruecos o las Colonias españolas de Africa, percibirán la remuneración especial de residencia establecida para los demás funcionarios del Estado.

Los Profesores de Escuelas del Magisterio, los Inspectores profesionales y Director de Graduadas de seis o más Secciones, de Madrid y Barcelona, percibirán una remuneración de residencia análoga a la que disfrutaban los Catedráticos de Universidades o Institutos.

#### Exención

Artículo noventa y cinco.—Se declara exentos a los Maestros de las Escuelas públicas y de la iglesia en cuanto a su sueldo o haberes profesionales de toda prestación personal o su equivalente económico.

#### Diets y derechos obvencionales

Artículo noventa y seis.—Las Inspección profesional tendrá derecho a percibir los gastos de locomoción y dietas, según su categoría administrativa, en la misma cuantía y modo que los demás funcionarios del Estado. En los presupuestos del Ministerio de Educación Nacional se consignará, en concepto de dietas, la cantidad suficiente para el número de días de visita escolar que se establecen como obligatorios, para cada Inspector, en el artículo ochenta y uno.

Los Profesores de las Escuelas del Magisterio percibirán, en concepto de derechos obvencionales el tanto por ciento de las tasas académicas de la

Enseñanza oficial y de la privada que reglamentariamente se determine.

#### Habilitación

Artículo noventa y siete.—Para la habilitación de todas las consignaciones que por distintos conceptos, tanto de personal como de material de todas clases, incluyendo, además, las obras, reparaciones, instalaciones y subvenciones, correspondan a la Enseñanza primaria de cada provincia, se crea el cargo de Administrador provincial. El Administrador será nombrado en las condiciones que reglamentariamente se determinen, previa la fianza que se fije por el Ministerio de Educación Nacional y ejercerá las funciones de Habilitado de todos los Cuerpos de Enseñanza primaria, manteniendo la adecuada relación con los Jefes de Centros y Organismos. Tendrá la remuneración fija que se establezca según la categoría de población, con cargo a los ingresos por los descuentos reglamentarios, además del correspondiente al quebranto de moneda y gastos de los servicios que requiera el ejercicio de su cargo, y el resto de estos ingresos se destinará a la Mutualidad Nacional de Enseñanza Primaria.

#### Presupuestos

Artículo noventa y ocho.—Los presupuestos escolares, de conformidad con lo determinado en los artículos cuarenta y nueve y cincuenta, habrán de ser distintos para el material fungible y para el clasificado como permanente o de instalación. En la confección de unos y otros habrán de cumplirse los trámites señalados en aquellos y los que se fijen en los Reglamentos correspondientes. Del mismo modo habrán de figurar los ingresos por derechos de matrícula y las inversiones de los mismos en las instituciones complementarias de la Escuela.

Los ingresos por sanciones económicas que pueden establecerse con-

tra los infractores de la obligatoriedad de asistencia a la Escuela, o para reprimir el trabajo impropio de la niñez en edad escolar y otras análogas, se aplicarán asimismo a las mencionadas instituciones complementarias.

En las Escuelas graduadas y en los Grupos escolares el Consejo de Dirección será el encargado de formular y registrar los presupuestos en los respectivos libros. Del material recibido por cada Maestro quedará constancia escrita en los registros y de su recto uso informará la Inspección en los libros de visita.

Las Escuelas del Magisterio elevarán anualmente al Ministerio de Educación Nacional los presupuestos del Centro respectivo, de acuerdo con las normas legales vigentes y las que, en aplicación de las mismas, dicte la Dirección General de Enseñanza Primaria. De los ingresos por tasas académicas habrá de destinarse el tanto por ciento que se especifique a material científico y pedagógico y a gastos generales del establecimiento.

#### Remuneración de los Maestros privados

Artículo noventa y nueve.—Todos los maestros con título profesional que ejerzan sus funciones docentes en Escuelas privadas de cualquier clase percibirán sus remuneraciones mediante contratos de trabajo ajustados las bases reglamentarias. Estas remuneraciones habrán de ser, como mínimo, siempre que lo sean también las condiciones y tiempo de su trabajo docente, análogas en su cuantía al sueldo de entrada del Magisterio Nacional.

### CAPITULO III

#### Régimen disciplinario. Disciplina

Artículo ciento.—La disciplina en las Escuelas primarias será eminentemente activa, se amoldará a la edad escolar y tendrá carácter preventivo. El

(continuará)

# Actualidad burgalesa

**AYER.**— Bien, muy bien. Hace ya tiempo, desde que falleció el gran fotógrafo Vadillo, pensamos en que su burgalesísima labor gráfica, búsqueda infatigable de enmarcado artista, fructificada en centenares de placas que captaron monumentos, paisajes y rincones de nuestra ciudad y provincia, merecía la pena de que fuera a manos de una Corporación que estimando en lo que vale aquel acopio espiritual inestimable, le diera un contenido y una fecundidad en consonancia con el propio sentido de la obra.

Y ahora, el Ayuntamiento, con acuerdo feliz, decide crear un Archivo fotográfico municipal, al que irán a parar aquellas fotografías que constituyan un documento digno de ser conservado como testimonio de lo que Burgos fué y de lo que la ciudad, en su Historia y en su presente, representó y pretende ser.

Por eso, desde este ángulo de observación en cuya lente quedan impresa a diario las observaciones y glosas periodísticas a temas y asuntos de actualidad, no queremos que falte al Concejo, con nuestra felicitación, un aplauso encendido para que el Municipio prosiga por ese camino recto y plausible que es el de atesorar ese patrimonio tan glorioso que es nuestro acervo monumental, histórico y artístico.—B. I.

**CUPON PRO-CIEGOS.**—El número premiado con 25 pts. correspondiente al sorteo del día de hoy, es el 700. Premiado con 2,50 pesetas los números terminados en 00.

**LOS CONCIERTOS DEL ESPOLÓN.**—Programa que ejecutará esta noche, de nueve a once, en el paseo del Espolón, la banda de música de la Academia de Ingenieros del Ejército: "Hesperia", marcha, R. Dorado. "El asombro de Damasco", selección, P. Luna. "Tosca", primera fantasía de la ópera, Puccini. "La alegría de la huerta", selección, Chueca. "Serrana", de las "Impresiones españolas", Beigbeder.

**PETICION DE MANO.**—Por doña Basilia López de Samaniego (Viuda de Culla) y para su hijo Antonio Luis ha sido pedida a don Jesús Morquillas Alvarez la mano de su hija María Elpidia Milagros.

La boda se celebrará en breve. Entre los novios se cruzaron los regalos de costumbre.

**BODAS, DESPEDIDAS, FIESTAS;** en el mejor comedor de Burgos en el Restaurante de Auto-Estaciones.

**OBSERVACIONES METEOROLOGICAS.**— Barómetro: A las siete de la

mañana, 691'4; a las dos de la tarde, 692'2; a las siete de la tarde, 692'1. Termómetro: Máxima a la sombra, 18'6; mínima a la sombra, 8'6. Dirección y fuerza del viento: A las siete de la mañana, NE—2 Km.; a las dos de la tarde, NE—2 Km.; a las siete de la tarde, E—7 Km. Recorrido, 215 Km.

**AGLARACION.**— Por olvido, se dejó de consignar en la esquela del infortunado joven Emiliano Velasco Díez (que en paz descanse), la hora de los funerales. Para general conocimiento, se hace saber que estos tendrán lugar hoy, a las diez y media de la mañana, en la iglesia de San Antonio Abad de las Huelgas.

**MERLUZA SALADA (BACALAO) EN PESCADERIAS OCHO (PUERTOS, VENTAS MAYOR Y MENOR, SANTA CLARA, NUMERO 9 BURGOS)**

**MOVIMIENTO DEMOGRAFICO.**— Defunciones: Maximina Hernando Pérez, de Burgos, 68 años, Sna Pedro y San Felices, 8.

Santiago Villanueva Sáiz, de Cortes, 75 años, San Esteban, 27.

Emiliano Velasco Díez, de Villayerno, 19 años, barrio de Huelgas.

Nacimientos: María Carmen Sáiz Perea, Saturnino Terán Olmos, Gerardo Ruiz García, Ramón Alvarez Bartolomé, María de la Paz Virumbrales Monasterio, José Lorenzo Ruiz.

**ASISTENCIAS PRESTADAS EN LA CASA DE SOCORRO.**— Eduardo Ontoria Sáez, 38 años, vive en La Ventilla, herida infectada en el dedo medio de la mano derecha, casualmente.

Abel Chacón Herrera, 21 años, Hospital del Rey, fuerte contusión con erosión en región rotuliana izquierda, trabajando para Bonifacio Aree, Duque de la Victoria, 4.

Clemente Pereda del Alamo, 4 años, Tinte, 10, primero, herida contusa en el extremo urgual del dedo pulgar de la mano derecha, con fractura de la falange, por caerle una máquina de coser.

## CARTELERA DE ESPECTACULOS

**COLISEO CASTILLA.**—Hoy, a las 8,15, ¡Qué verde era mi valle!

**CINE AVENIDA.**—Hoy, a las 8,15 y 11, "La Reina Victoria".

**CINE GORDON.**—Hoy, a las 8,15 "Me perteneces".

Xurelia Giménez Panero, de Galdames (Vizeaya), 29 años, Santa Dorotea 20, segundo, herida contusa en el pabellón auricular izquierdo y erosión en región mastoidea del mismo lado, de pronóstico leve, por agresión de Otilia Ubierna.

Pedro Ruiz Rodríguez, 20 años, Alfarreros 25, primero, herida contusa en dedo pulgar de la mano derecha, iracundo astillas.

Sixto Pascual Uceero, de Quintanar de la Sierra, 27 años, chófer, vive en Quintanar, extracción de un trozo de carbonilla del ojo derecho, arreglando el gasógeno en la Estación de Autobuses.

José Ramón López, 9 años, Lain Calvo 32, erosión en muñeca derecha, por caída.

Santiago Chioleches Pradera, de Bilbao, 8 años, Crucero de San Julián 35, contusión en codo izquierdo, con un alambre, al caerse.

Osé Antonio González Martínez, 19 años, Fernán González 25, erosiones en antebrazo derecho y muñeca izquierda, por caída de bicicleta.

## Diputación provincial

**Libramientos puestos al cobro**

Don Acisclo Beltrán, don Angel Teñido, don Alberto Izarra, don Benigno Morales, don Bonifacio Díez y María Bartolomé, Compañía Industrias Cerámicas S. A., Compañía y Pérez, don Carlos Parra, Domínguez y Rodríguez S. L., don Eulogio Sáiz, don Emiliano Rídruejo, don Emiliano Solas, don Emilio Arroyo, doña Eudalia Lázaro, don Félix Miguel Gil, don Fidel González, Frio Industrial Burgales S. L., don Francisco Serrano, don Fidel Royuela, Gil y Pérez S. L., don Guillermo Fühbeck, García y Compañía S. L., Hijos de Leopoldo Escudero, don Isaac Martínez Mata, don Julián Ruiz Triana, don José Polo, don Julián De Abajo, Joyería Villanueva, don Jesús Albarelos, don José López, don Juan Gil, don José Rodríguez.

Don José María Ruiz Cisneros, don Jesús Saldaña, J. Ibáñez, don Justo Lozano, don José del Val, don Luis Martínez, don Ladislao García Lora, don Luis Pérez Miñón, don Luis Tudanca, don Leoncio Hernández, doña Matilde Fernández, don Miguel Méndez, don Miguel González, don Marciano Marín, Méndez y Heras, Manufacturas Fibras Textiles S. A., don Narciso González, El Porvenir de Burgos, Productos Los te S. A., don Recaredo Gómez, Riu y Sáinz, don Román Garazo, Sobrinos de Valentín Marcos, don Tomás Gil, Unión Frutera Burgalesa, don Vicente Ferrafios, Viuda de Inocencio Arnáiz, Viuda de Barrio Canal.

## Una mujer muerta y su hija herida por atropello de un camión militar

En la carretera de Logroño y en el trayecto entre el barrio de Villayuda y el paso a nivel del ferrocarril, cuando circulaba con dirección a nuestra ciudad un carro ocupado por Patrocínio Pérez Rodrigo, natural de La Ventilla, de 44 años, casado y panadero de Castañares y su hija Agapita de la Fuente Pérez, de 14 años, fué alcanzado el vehículo por un camión militar matrícula ET 65233, de Construcciones Militares, conducido por el soldado Antonio Alonso Rodrigo.

A consecuencia del accidente, el carro, que fué alcanzado en su marcha de atrás adelante, quedó volcado en la carretera, resultando sus ocupantes heridos de consideración.

Con toda urgencia se trasladó en el propio camión a madre e hija a nuestra ciudad, ingresando en la Casa de Socorro.

El facultativo de guardia, doctor don Odorico Mata Manzanedo, ayudado por el practicante de servicio don Félix Rodríguez, procedió a practicar la cura de urgencia necesaria a ambas lesionadas. A Patrocínio, que ingresó en estado preagónico, se le apreció una herida contusa de unos ocho centímetros de extensión, en la región occipital, fractura de base de cráneo, otorragia y shot traumático. La infortunada mujer dejó de existir pocos minutos después.

Su hija Agapita fué curada de una contusión con erosión en región escapular derecha; epixtasis traumática; erosión en rodilla izquierda y otras erosiones en ambas manos, de pronóstico reservado.

El alcalde de la ciudad, don Carlos Quintana, acudió a la Casa de Socorro tan pronto tuvo conocimiento del hecho, interesándose por el estado de la joven y testimoniando su condolencia a la familia de la finada.

También el cura párroco de Cardenajimeno, sirviente de Castañares, que se hallaba accidentalmente en Burgos, se personó en dicho Centro benéfico, haciendo presente su pesame por el desgraciado suceso y administrando a la víctima los Santos Sacramentos, bajo condición.

El Juzgado Militar de guardia, que interviene en el asunto, practicó las diligencias de rigor, ordenando el levantamiento del cadáver y su traslado al Depósito.

## Vida eterna

**SANTOS DE HOY**  
Ss. Bartolomé ap. Román ob. Anas. vg., Patricio, ab., Eutiquio cf. Misa, con rito doble y color encarnado, de San Bartolomé, segunda oración por la paz.

**SANTOS DE MAÑANA:**  
Ss. Micaela del Santísimo Sacramento vg. y fd., Luis rey, Nemesio de Lucila vg., Eusebio, Vicente, Gines Peregrino mrs., Gregorio ob., Patricio vg.  
Misa, con rito doble y color blanco de Santa Micaela, segunda oración de San Luis, tercera por la paz.

**VULTOS**  
**SAN GIL:** Novena del Santo Talar. Por la mañana a las ocho y media.  
Por la tarde, a las ocho, con exposición.

## Sección Femenina

### Exención del Servicio Social a las mujeres casadas o viudas

Para dar mayor facilidad a las mujeres casadas o viudas sobre la justificación del certificado oficial de exención del Servicio Social para poder pertenecer a Centros culturales, artísticos y deportivos, se ha resuelto conceder la mayor facilidad para esa justificación que puede verificarse en forma siguiente:

Todas las mujeres "casadas o viudas" pueden justificar su estado sustituyendo el certificado de exención del Servicio, previa presentación por la interesada de la correspondiente instancia de exención acompañada de un certificado expedido por el presidente de la entidad de que se trate y formado por la delegada provincial de la Sección Femenina, Departamento del Servicio Social que concederá certificado ordinario y especial de exención como único documento oficial que puede acreditar su situación respecto al Servicio Social.

## Arnedillo

**FONDA Y CAFE**  
Hijos de Marrodán Lázaro  
La más próxima al Bañerío

## GRANDISIMA OCASION

Pisos en lo más céntrico, 5 amplísimas habitaciones, 3 grandes alicats, gran cocina con despensa y servicio, solamente por 35.000 pesetas. Saenz de Santa María. San Juan 65.

## ANUNCIOS ECONOMICOS

**TARIFA:** Hasta diez palabras, dos pesetas. — Cada palabra más, veinte céntimos. Informes en esta Administración, una peseta más por inserción

Se admiten desde las diez de la mañana hasta las siete de la tarde

### Arriendos

DESEO piso en capital o afueras. Informes: Calatravas, 5, primero derecha.

NECESITAMOS local para almacén. Hijos de Domingo de Pablo. Ferrería.

### Automóviles y accesorios

CAMIONES VENDO dos aceite pesado un Saurer seis toneladas 9 ruedas 36 por 8 y Fiat 8 toneladas cubiertas nuevas. Cambiaría por más pequeños. Alcántara, 7. Madrid.

OCASION se vende Chevrolet 16 HP., 4 cilindros, 4 puertas, 7 plazas, 6 cubiertas muy buen uso, documentación en regla. Razón, Pu. blicidad Castilla. Carnicerías, 3.

SE VENDE coche 11 HP. barato. Arañuetes, General Mola, 11.

### Colocaciones

SE NECESITA muchacha para Zaragoza, sabiendo cocina, con buenos informes. Madrid, 7, cuarto, izquierda.

OFRECESE señora de 50 años para servir sacerdote. Informes, Casa Venetables (Burgos).

HERRADOR, se necesita bien impuesto en el oficio, para herrar en frío solipedos. Para informes dirigirse a S. Fombellida, veterinario en Baltanás (Palencia)

SE NECESITA criado para vaquería, práctico en ordeñar vacas. Informes, en Oficina de Colocación.

SE NECESITA muchacha para limpieza, de 25 a 30 años. Bar "La Ferroviaria".

SE NECESITA muchacha. Generalísimo 9 y 11, tercero, izquierda.

NECESITASE muchacha, sabiendo cocina, buen sueldo. Almirante Bonifaz, 19, tercero.

SIRVIENTA que sepas sus obligaciones. Informará Pescaderías Carmen. Miranda, 12.

### Compras y ventas

Ningún artículo usado podrá venderse, según lo dispuesto en la legislación vigente, a mayor precio del 20% del señalado en la tasa

PISO, nueva construcción, se vende. Informes, calle Salas, 1 segundo.

SE VENDE silla de niño doble. General Mola, 11, Arañuetes.

MOTORES de explosión industriales, de 1 a 15 H. P. compro. Escribir indicando características y precio a J. C. esta Administración.

PISO de ocasión, se vende, amplio, céntrico, soleado, llave en mano. Informes, Sanz Pastor 24, 4.º, habitación número 7.

VENDO casa con huerta frutales, pozo, calle San Pedro Gardeña, sin intermediarios. Razón, San Juan, 56, cuarto.

SE VENDE pila piedra Hontoria, de 2 x 1 x 0,80 sulfatadora arbolado y bicicleta de niño. General Mola, 3, principal, derecha.

SE VENDEN 1.000 kilos de rail vía estrecha de 5 metros, báscula de 500 kilos, plataforma de dos ruedas para un ganado y un disco de sierra completos. Puebla, 8.

PESCADERIA Donostia-rra. Pescado diario San Sebastián-Burgos. Servicio a domicilio. Almirante Bonifaz, número 21

VENTA piso nueva construcción, agua, llaves en mano. Informes, Tenerías, 23.

VENDO casa construcción, terreno corral. Trab. Ubetérica Bermejo, y Capiacol.

MOTOR a gasolina industrial "Bernard", 12 H. P., se vende. San Pablo, 9, taller.

URALITA tubos, Uralita depósitos, Uralita cartón, cuero para tachos. Burgos, San Pablo.

SE COMPRE miel en pequeñas o grandes cantidades. Fábrica de Galletas Arcoñada, Cubos, 16.

SE VENDE un motor 7 CV con motor de un caballo, mosaico centrifugado y puertas vibradoras. Informes: Casa Munguía.

ALTERNADORES y motores de explosión en cualquier potencia coramas, trabajo traducción para ELU. Teléfono 23. Durango.

CISCO Plcón de enclavamiento. San Juan 41 y Rey por profesores especializados, en la acreditada Academia Comercial, Sanz Pastor 18, 1.º. Bachillerato, Retoría, Vadillos, Otras en ACADEMIA "El Cid".

DESEASE profesor idocualquier traducción para ELU. Teléfono 23. Durango.

VENDO casas, San Pedro, Hospital del Rey, Paloma, Duque de la Victoria, Fernán González, Plaza Prim, Puebla, Vitoria, Vadillos. Otras en ACADEMIA "El Cid".

VENDO percheros, hule pasillo, mesa escritorio, cuadros antiguos, y varias cosas más. Almirante Bonifaz, 21, primero, izquierda. De 11 a 1.

SE VENDE una vaca con oria. Emperador, 2.

SE VENDE un par de mulas de labranza, de seis años, cuatro dedos sobre la marca. Para tratar, con Heliodoro García, en Iglesias.

SE VENDE carro pequeño, seminuevo, con toldo y muelles. Gregorio Álvarez, en Pedrosa de Muñó.

SE VENDE piso nueva construcción con agua, bien soleado, llave en mano. Informes, esta Administración.

SE VENDE un par de mulas de labranza, de seis años, cuatro dedos sobre la marca. Para tratar, con Heliodoro García, en Iglesias.

SE VENDE carro pequeño, seminuevo, con toldo y muelles. Gregorio Álvarez, en Pedrosa de Muñó.

SE VENDE piso nueva construcción con agua, bien soleado, llave en mano. Informes, esta Administración.

DESEASE profesor idocualquier traducción para ELU. Teléfono 23. Durango.

VENDO casas, San Pedro, Hospital del Rey, Paloma, Duque de la Victoria, Fernán González, Plaza Prim, Puebla, Vitoria, Vadillos. Otras en ACADEMIA "El Cid".

VENDO percheros, hule pasillo, mesa escritorio, cuadros antiguos, y varias cosas más. Almirante Bonifaz, 21, primero, izquierda. De 11 a 1.

SE VENDE una vaca con oria. Emperador, 2.

SE VENDE un par de mulas de labranza, de seis años, cuatro dedos sobre la marca. Para tratar, con Heliodoro García, en Iglesias.

SE VENDE carro pequeño, seminuevo, con toldo y muelles. Gregorio Álvarez, en Pedrosa de Muñó.

SE VENDE piso nueva construcción con agua, bien soleado, llave en mano. Informes, esta Administración.

### Pérdidas

HALLAZGO reloj pulsera señorita. Razón, Vitoria, 9. Portería.

SE VENDE un par de mulas de labranza, de seis años, cuatro dedos sobre la marca. Para tratar, con Heliodoro García, en Iglesias.

SE VENDE carro pequeño, seminuevo, con toldo y muelles. Gregorio Álvarez, en Pedrosa de Muñó.

SE VENDE piso nueva construcción con agua, bien soleado, llave en mano. Informes, esta Administración.

DESEASE profesor idocualquier traducción para ELU. Teléfono 23. Durango.

VENDO casas, San Pedro, Hospital del Rey, Paloma, Duque de la Victoria, Fernán González, Plaza Prim, Puebla, Vitoria, Vadillos. Otras en ACADEMIA "El Cid".

VENDO percheros, hule pasillo, mesa escritorio, cuadros antiguos, y varias cosas más. Almirante Bonifaz, 21, primero, izquierda. De 11 a 1.

SE VENDE una vaca con oria. Emperador, 2.

SE VENDE un par de mulas de labranza, de seis años, cuatro dedos sobre la marca. Para tratar, con Heliodoro García, en Iglesias.

SE VENDE carro pequeño, seminuevo, con toldo y muelles. Gregorio Álvarez, en Pedrosa de Muñó.

SE VENDE piso nueva construcción con agua, bien soleado, llave en mano. Informes, esta Administración.

SE VENDE una vaca con oria. Emperador, 2.

### Trasposos

TRASPASO carbonería con cupo. Puebla, 11.

SE TRASPASA tienda comestibles y frutas vinos por dedicarse otros negocios. Informes, esta Administración.

TRASPASO local céntrico por poco dinero. Castellón, 5.

TRASPASO tienda de marinos, amplio local, sitio céntrico calle Valladolid, 10, habitación

VARIOS

LIMPIEZA de cristales Encerado de pisos. Consulte, Norte 14. llante. Teléfono 14.

RESTAURACION y limpieza de toda clase muebles. Garantía. el barniz a muñeca a goma laca. Talleres, Santa Cruz, 28.

DINERO? Tendrá bajando horas libres cedimientos que ERPI. San Bernar

VENDO percheros, hule pasillo, mesa escritorio, cuadros antiguos, y varias cosas más. Almirante Bonifaz, 21, primero, izquierda. De 11 a 1.

SE VENDE una vaca con oria. Emperador, 2.

SE VENDE un par de mulas de labranza, de seis años, cuatro dedos sobre la marca. Para tratar, con Heliodoro García, en Iglesias.

SE VENDE carro pequeño, seminuevo, con toldo y muelles. Gregorio Álvarez, en Pedrosa de Muñó.

# LOS DEPORTES BURGOS

hace 30 años

## Para que sirva de estímulo a los aficionados burgaleses

### El sentido no estar en Burgos para haber llevado la Gimnástica 20 ó 30 socios, como el año pasado

#### DOS GESTOS SIMPÁTICOS Y ELOCUENTES

Los llamamientos de la Gimnástica han caído en el vacío. Eso bien se sabe. A raíz de aquellos sueltos publicados en estas mismas columnas y con la debida oportunidad e insistencia — han sido muchos los que acercaron al domicilio del Club para remediar con su esfuerzo — más o menos grande, pero siempre valioso — las dificultades planteadas a nuestra primera sociedad deportiva. No es preciso insistir en ello. Todo el mundo sabe cómo — poco o mucho — las listas de la subscripción abierta y en crecimiento con donativos de aficionados, que así ayudan a mitigar el problema económico de la Gimnástica, patentizando — y esto es lo más importante — su interés por "las cosas" de nuestro fútbol. Este calor y este apoyo, espontáneos y sinceros, son una buena bien patente de la razón que nos asistía cuando exclamábamos, con insistencia de los alarmantes síntomas observados no hace siquiera un mes: "La Gimnástica no puede desaparecer".

No vamos a ocuparnos ahora en mentar la importancia del apoyo prestado unánimemente por los aficionados. Eso, cada cual, puede interarlo a su manera, sacando de ello las consecuencias que estime oportuno. Lo que si queremos destacar, son las humildes que, por añadidura, responden a otros tantos aficiona-

dos humildes que, por añadidura, residen actualmente fuera de Burgos.

El uno es Mariano de la Fuente, socio del Club, que vive en Briviesca, y el cual envió a la Gimnástica la cantidad de veinticinco pesetas, lamentándose, en una carta que acompaña al donativo, de "no estar este año en Burgos para haber llevado otros 20 ó 30 socios, como lo hizo el año pasado".

El otro donante es un joven burgalés llamado Gregorio Pascual, que accidentalmente radica en Matacán (Salamanca), y que, ya en otra ocasión, se dirigió a este periódico, enterado de la apurada situación económica del Club gimnástico, proponiendo una serie de iniciativas y ofreciendo su modesta aportación.

Gregorio Pascual — buen aficionado y, sobre todo, buen burgalés — nos ha remitido quince pesetas para que las entreguemos en la Secretaría de la Sociedad y la siguiente carta:

Matacán 21-VIII-1945. — Sr. Director del DIARIO DE BURGOS:

Muy señor mío: Como tenía prometido, mando un pequeño dinero para que, aunque no remedie ninguna situación a nuestro querido Club, sirva, al menos, de estímulo para los aficionados.

Estoy enterado de que las recaudaciones se hacen en la Secretaría del Club, pero no sé su dirección, por lo tanto, si no le causa molestia, Vd. puede hacer llegar esta pequeña suma a dicho destino. Mi voluntad es muy grande, pero mis recursos pequeños; por eso, humildemente, me sacrifico por "mi equipo favorito". Quiera Dios que renazca la afición de nuevo en Burgos para que sea considerada nuestra ciudad como se merece. — De Vd. cordialmente, s. a. ff. s. s., Gregorio Pascual.

Después de todo lo dicho, sobran comentarios. ¿No les parece? Al igual que Baltasar del Alcázar, exclamamos: "ello, Inés, solo se alaba; no es menester alaballo".

## EL DOMINGO SE INAUGURARA LA PISCINA DEL DOS DE MAYO

### Con este motivo habrá diversos festejos organizados por la Sociedad Deportiva Militar

Programa para el festival deportivo que se celebrará el domingo día 26 a las 17 horas en las instalaciones de la Sociedad Deportiva Militar, con motivo de la inauguración de la piscina.

A las 17 horas, gran concurso de natación, celebrándose los finales de 100 m. libres, 200 m. braza, 100 m. espalda, 3x100 relevos estilos y saltos.

Premios: Una copa para el campeón de saltos.

Una copa para el campeón de relevos.

Varios premios en metálico.

A las 18.30, descanso-música-bar.

A las 19.30, ghinkana en la pista hípica de la Sociedad, con recorrido mixto entre jinetes y señoritas en bicicletas.

Premios: Copas-objetos.

A las 20.30, baile en la pérgola "La Garrocha" hasta las 22 horas.

Durante las pruebas funcionará una orquesta.

Habrà servicio de bar.

Los autobuses para el acceso al campo, empezarán a funcionar una hora antes del espectáculo, verificando su salida desde la Plaza de Prim.

Siendo condición indispensable para el acceso a los campos de la Sociedad, la presentación del recibo correspondiente o de la tarjeta-invitación, se advierte que no podrán utilizar el autobús sin este requisito, para lo cual, las tarjetas y recibos llevarán anexas los correspondientes boletos.

Siendo limitado el número de personas que pueden acudir al festival del domingo próximo en virtud de la capacidad de las instalaciones, se advierte al público que desee asistir y no haya podido adquirir mediante algún socio la tarjeta invitación, que pueden recoger ésta en la Secretaría de la Sociedad (Gobierno Militar), durante los días 24 y 25 de los corrientes de 12 a 13.30 horas y de 19 a 20 horas.

Queda cerrada durante el presente mes la admisión de socios, abriéndose el día primero de Septiembre.

## PROXIMA CARRERA CICLISTA DE VETERANOS

### Las inscripciones pueden efectuarse en el domicilio del CLUB CICLISTA

El pasado año, por diversas causas, no se celebró esta simpática carrera, pero en el actual ha surgido de nuevo entre algunos entusiastas la idea de celebrar una carrera ciclista reservada exclusivamente para verdaderos corredores veteranos, donde nuestros antiguos corredores echarán la carne en el asador para hacernos recordar sus buenos tiempos.

Esta idea ha sido muy bien acogida en los medios ciclistas, en los que existe gran entusiasmo a tal punto que algunos de los futuros participantes ha iniciado ya sus entrenamientos.

La Directiva del Club, deseosa de llevar a cabo tan interesante como simpática prueba y de organizarla lo mejor posible, invita a todos los veteranos que deseen participar en ella, se pasen de ocho a diez de la noche, por el domicilio de la Sociedad, para enterarse del Reglamento, y fecha de su celebración que aún no está determinada, y efectuar la correspondiente inscripción.

¡Animo, veteranos! Y que vuestra prueba sea la que supere a todas, dando motivo para otro éxito, que aumente los ya conseguidos por el también veterano Club Ciclista Burgalés.

## domingo interesantes partidos de pelota

### Reparación del "Frutero"

Después de dos jornadas triunfales de nuestros jugadores fuera de la capital, en las que obtuvieron éxitos señaladísimos, vuelven llenos de entusiasmo a nuestra cancha, para hacer ver al público burgalés la gran afición existente en algunos sectores de la provincia y el gran porvenir que nuestro españolísimo deporte puede alcanzar y que ahora es cuando Burgos empieza a disponer de excelentes jugadores y el público a disfrutar de las bellezas de este sin par deporte de la pelota.

Queremos anunciar a los aficionados que la Federación burgalesa, velando siempre por nuestro deporte y de dar satisfacción a los muchos aficionados, ha organizado para el próximo domingo por la tarde y en el frontón de la Residencia, unos interesantes partidos con la reaparición del conocido pelotari burgalés Alonso (El Frutero), al que ya numeroso público deseaba ver y el cual tendrá de compañero a Huertas (de la Federación Castellana), ya conocido de la afición local por haber intervenido en los partidos organizados por la Federación en las Fiestas de San Pedro del pasado año.

Esta pareja contendrá con la ya conocida y admirada Erquicia-Elo, que de estar en forma nos dará un gran partido que colmará los deseos del más exigente y concupiscentísimo.

Otro partido que también ha de ser competido, será el que celebren los entusiastas jugadores Ledesma-Aspazu contra Lasa-Iturbe.

Sabemos que con motivo de las próximas fiestas de Aranda intervendrán entusiastas jugadores urgalesij "yilb" que se habla de Beristain, Erquicia, Morriaga y algún otro, pero ya tenemos al corriente a los aficionados.

Nos comunican que los partidos del próximo domingo darán comienzo a las siete de la tarde.

PELOTAZALDE I

TELEFUNKEN AGENCIA OFICIAL  
SIEMENS VAQUERO  
Almirante Bonifaz, 8 - Burgos

Todos admiran la frexcura de mi tez  
Mi secreto es el uso del producto perfecto de belleza para el cutis

# VISNU

SIETE TONOS DISTINTOS

De VIGUETA CASTILLA se hace unícc por sus características

Vigüeta de hierro: P-12, Luz Flecha Carga, 5m, 10%, 367 Kg, Se oxida

Vigüeta de madera: 20x16, 5m, 10%, 419 Kg, Se quemu Se pudre

Vigüeta Castilla: T-400, 5m, 9%, 720 Kg, No se oxida No se quemu No se pudre

Almacenes JOSE CAMARA-Ingeniero de Caminos  
Carretera de Arcos 10-Teléfono 1888-Burgos

## Crónicas de la Provincia

### Gumiel de Izán

#### NUEVA PRIMERA MISA.

La bandera blanca que ondea en la torre, los arcos que adornan nuestras calles y el volteo de campanas, anuncian el acontecimiento nuevo.

El pueblo en masa espera ansioso en el atrio de la iglesia al nuevo sacerdote don Román Ontoso Martínez, que va a celebrar su primera misa bajo las bóvedas catedralicias de la iglesia parroquial.

Fue su padrino eclesiástico don Segundo Palacios, cura párroco de esta y seglares doña Lola Peñalva y don Eliseo Arauz, estudiante de quinto año de Medicina.

Don Adrián Peñalva, profesor del Seminario de Osma, con elocuente verbo, cantó las glorias del sacerdocio católico y ensalzó el poder espiritual concedido por Dios Nuestro Señor al sacerdote.

Por vez primera resonaron en nuestro templo las grandiosas melodías de la gran misa "Hoc est Corpus meum", a tres voces de hombre, de don Lorenzo Perossi, dirigida por don Manuel Olmos, capellán del Santuario Nacional de la Gran Promesa de Valladolid y maravillosamente cantada por un escogido coro de sacerdotes y seminaristas.

Terminaron las ceremonias con el hermoso y emocionante acto del besamanos, desfilando todo el pueblo, que no había contemplado espectáculo semejante hacía más de 30 años, mientras el coro entonaba el Tet Deum, el himno de los mártires y el de la parroquia.

Por la tarde, se rezó el santo rosario y se cantó la salve popular en la ermita de Nuestra Señora del Río, con un acompañamiento solo acostumbrado en las grandes solemnidades de su fiesta.

Al día siguiente, el nuevo sacerdote ofreció la misa por el eterno descanso de su padre. Hábilmente dirigida por tan distinguido músico como es don Manuel de Olmos, se cantó la misa de Requiem a tres voces de hombre de don Lorenzo Perossi.

Deseamos vivamente al nuevo misacantano largos años de fecundo apostolado.

El corresponsal.

Gumiel de Izán 20 Agosto 1945.

### Villadiego

#### FINAL DE FIESTAS.

El domingo 19, tuvo lugar, como final de fiestas, una corrida en la que se mataron un novillo por el diestro burgalés García Ortega "Cañitas" y un becerro por el aficionado local José Redondo.

"Cañitas" estuvo muy bien en los tres tercios y mató como saben hacerlo los ases, cortando las dos orejas y el rabo de su enemigo. También tuvo felices intervenciones el novillero Antonio Saucó.

Redondo y su cuadrilla, bien, sobre todo, que hicieron las delicias del público con alguna que otra nota ómica precedida o seguida de algún revolcón sin más consecuencias que las risotadas de actores y espectadores. También a Redondo se le otorgaron las orejas y el rabo.

Villadiego, en general, ha vivido unos días alegres y al terminar las fiestas queda deseando que se repitan, estos espectáculos que solamente pueden disfrutarlos una vez al año y precisamente en estos días.

El número final fue la quemá, en la plaza del Generalísimo, de una ensordecedora traca y... hasta el próximo año.

#### SORTEO DE REGALOS.

Los regalos con que la Acción Católica de esta villa ha obsequiado a sus favorecedores con motivo de las fiestas, han correspondido a los siguientes números: primer regalo, número 4155; segundo, 3.373; tercero, 12.421 y cuarto, 10.631.

El corresponsal.

## Baños de Cucho (Burgos)

Aguas sulfurosas, sulfúricas, nitrogenadas. Exito enorme en las enfermedades de la piel. Indicadas en las de garganta, bronquitis y artrismo

Precios económicos  
Pidan folletos

A 16 kilómetros de Miranda

**Orujo superior**  
Cognac y aguardientes de todas clases  
Vermouth rancio y moscatel

ANTONIO CARCEO MARISCAL  
Alfodriga, 26 - San Juan, 64 - BURGOS

Cada día una cosa curiosa

Una mujer de 127 años no quiere dejar de trabajar

DICE QUE SE ABURRIRIA

Londres.—Una mujer de 127 años de edad, que trabaja en una granja colectiva de Siberia se ha negado a ser pensionada diciendo que como ha trabajado toda su vida se aburriría sin tener nada que hacer. Su hijo, que trabaja con ella, tiene 105 años de edad. Efe

## Nuevo acuerdo de intercambio hispano-portugués

Se prevén interesantes operaciones comerciales entre ambos países

San Sebastián.—A las ocho y media de la tarde se ha celebrado la última sesión de la Comisión mixta hispano-portuguesa, y la firma del acta con los acuerdos adoptados como consecuencia de las negociaciones oficiales de los dos países.

Al acto de la firma del convenio asistieron miembros de ambas delegaciones, el presidente de la Diputación provincial y otras personalidades. El acuerdo firmado revisa todos los aspectos del intercambio hispano-portugués, que ha aumentado extraordinariamente en estos últimos años, y contiene decisiones especiales respecto a las importaciones españolas de ganado, estafío, maderas, caucho, otras materias primas y diversos productos entre los que destacan principalmente los de las colonias de Portugal. Por parte de España se prevén exportaciones a Portugal de neumáticos, manufacturas de hierro, productos químico-farmacéuticos y especialmente la prestación de servicios en el orden de transportes marítimos.

## Bélgica estará representada cerca de la comisión aliada de control en Alemania

Según informes franceses un individuo llamado Mol es acusado como responsable de la muerte de siete millones de personas

Bruselas.—Bélgica va a estar representada cerca de la comisión de control aliada en Alemania por medio de una comisión militar, que tendrá carácter diplomático y en la cual habrá personal civil, según anuncia Radio Bruselas.—Efe.

## Detención de más de 300 hombres en Bombay

También han sido disueltos varios organismos políticos

COMO CONSECUENCIA DE UN REGIMEN DE TERROR

Poona.—El Gobierno de Bombay, ha detenido a más de trescientos hombres y ha declarado ilegales a varios organismos de tipo político, como consecuencia de un régimen de terror, en el distrito de Stara, a 115 kilómetros de Poona. Los terroristas llamados "tufen sena" (tropas de asalto), han desplegado actividad durante casi dos años. Por lo menos doce personas —policías, campesinos y funcionarios gubernamentales— han sido muertos por métodos de tortura, poniéndoles herraduras en los pies y cortándoles los brazos y las piernas.—Efe.

A 26 MILLONES ASCIENDEN LAS PERSONAS ASESINADAS EN ALEMANIA

Londres.—Veintiseis millones de personas fueron asesinadas en todos los campos de concentración de Alemania, según estadísticas oficiales hechas por los agentes investigadores del Gobierno francés, dice el corresponsal del "News Chronicle". Los franceses dicen que la cifra es exacta. Al parecer sólo un individuo llamado Mol, que estaba encargado del crematorio del campo de concentración de Dachau y más tarde del de Birkenau, ha sido acusado como responsable de la muerte de siete millones de personas, entre los años 1942 y 1945.

BASES AMERICANAS EN EUROPA

Londres.—El trasatlántico alemán "Europa", fué capturado en Bremerhaven y llegará a Inglaterra antes del 15 del próximo mes de Septiembre, con duciendo tropas norteamericanas, en transporte de repatriación a los Estados Unidos. Las únicas bases que los Estados Unidos mantendrán en Europa, según ha manifestado el almirante Hewitt, serán el centro de reparaciones de Palermo y otros pequeños puntos, como puertos de abastecimientos o pequeñas bases para las fuerzas de ocupación de Bremen y Bremerhaven.

PROTESTA POR UN NOMBRIENTO

Londres.—Los antinazis residentes en Lubeck, han protestado contra el nombramiento hecho por el Gobierno militar, designando al doctor Hovedmann como alcalde de Schleswig Hols-

teín, diciendo que es un ardiente partidario de los nazis.

Según dicen, los nazis nombraron a dicho doctor comisario de Kiel durante el verano de 1939 y ostentó este cargo durante los seis años de la guerra.—Efe.

## Las primeras tropas de ocupación del Japón se calculan entre 50 a 60.000 hombres

(Viene de primera página)

Los japoneses en China será firmada en Nankin, y los representantes del Gobierno chino se dirigirán inmediatamente a dicha ciudad con objeto de establecer allí su Cuartel general, según anuncia un portavoz oficial.

El general Ho Ying Ching, jefe de las fuerzas armadas chinas, ha manifestado que serán desarmados un millón noventa mil soldados japoneses. El acta de rendición será firmada probablemente por el propio Chiang Kai Chek. Los prisioneros de guerra serán liberados inmediatamente.—Efe.

UNA ATENCION HACIA EL PRESIDENTE TRUMAN

Londres.—El haber escogido el acorazado "Missouri", de 45.000 toneladas para el acto de la rendición incondicional del Japón es una atención hacia el presente Truman—dicen en Londres—que nació, precisamente, en el Estado de Missouri. El acorazado en cuestión forma parte de la III flota del almirante Halsey.—Efe.

LOS SIGNATARIOS ALIADOS DEL ACTA DE RENDICION

Cuartel general del general de los ejércitos, Mac Arthur.—Los siguientes altos jefes aliados han sido nombrados signatarios del acta de rendición incondicional nipona: Almirante Chester Nimitz (Estados Unidos), almirante sir Bruce Fraser (Reino Unido), general sir Thomas Blamey (Australia), general L. H. van Oyen (Indias orientales holandesas), teniente general Kuzma Nikoievich Derevyanko (Rusia), general Msu Yungchang (China), general Jacques Lecrec (Francia).

Faltan aún por nombrar los jefes que firmarán en nombre de Nueva Zelanda y del Canadá.—Efe.

CESO LA LUCHA EN NUEVA GUINEA

Melbourne.—Ha cesado la lucha en Nueva Guinea, pero no han sido reanudadas las conversaciones entre los representantes de la sexta división australiana y los japoneses sobre la rendición de los 8.000 supervivientes del 18 ejército nipón, según se anuncia oficialmente. Se cree que el retraso es debido a la dificultad para ponerse en contacto con el comandante jefe japonés, teniente general Adachi y al hecho de que las fuerzas japonesas en Nueva Guinea estén mandadas desde Singapur.—Efe.

UN PRINCIPE QUE REGRESA A TOKIO

Manila.—El comandante general, príncipe Haru-Hito Kanin, pariente del Emperador, regresa a Tokio, pasando por Cantón y Shanghai, procedente de Saigón, después de notificar a los japoneses de la parte meridional del Imperio la orden de cesar en el fuego.

PROGRAMA DE LA OCUPACION DEL JAPON

Washington.—El programa de la ocupación del Japón es el siguiente:

Viernes 24 de Agosto.—El Japón deberá tener en tierra todos sus aviones y anclados todos sus barcos.

Sábado 25.—Las fuerzas navales aliadas entrarán en aguas jurisdiccionales japonesas al amanecer. La aviación realizará continuamente vuelos de reconocimiento. Para esta fecha, el Japón tendrá que haber limpiado de minas la zona de Tokio y desarmado todas las defensas costeras y barcos de guerra.

Domingo 26.—Fuerzas aliadas transportadas en avión, iniciarán los des-

embarcos en Atsugi, cerca de Tokio. Las flotas aliadas entrarán en Sagami, bahía a la entrada del golfo de Tokio.

Martes 28.—El general Mac Arthur y su Estado Mayor llegarán al Japón en avión. Al mismo tiempo comenzarán los desembarcos anfibios en Yokosuka, a la entrada de la bahía de Tokio.

Viernes 31.—Firma de las condiciones de rendición en la bahía de Tokio.

PUNTOS DONDE LOS CHINOS ENVIARAN TROPAS

Chungking.—El mariscal Chiang Kai-Chek se propone enviar tropas chinas a Hong-Kong, colonia y plaza fuerte de los ingleses hasta la invasión japonesa, según un corresponsal de la Prensa americana. Agrega que esta decisión ha sido adoptada por el alto mando chino, que asume la responsabilidad de aceptar la rendición japonesa en esta plaza. También ocuparán los chinos la isla de Formosa en el Norte de la Indochina francesa y una pequeña parte de Tailandia.

PROXIMA REUNION DE LA DIETA NIPONA

San Francisco.—La Dieta japonesa se reunirá en sesión extraordinaria durante los días 2 y 3 de Septiembre, según anuncia la Agencia Domei.—Efe.

CONQUISTAS DE LOS COMUNISTAS CHINOS

San Francisco.—Las tropas comunistas chinas avanzan hacia el Sur, a lo largo del ferrocarril de Shanghai a Nankin, anuncia Radio Tokio, en un esfuerzo desesperado para conquistar la rica comarca situada a lo largo del bajo Yang-Tse-Kiang, antes de que el gobierno de Chungking se apodere de la región. En otros puntos, potentes unidades comunistas chinas del IV ejército han reanudado sus ataques contra las guarniciones japonesas.

OPERACIONES DE LAS TROPAS SOVIETICAS

San Francisco.—Las fuerzas soviéticas de Extremo Oriente avanzan rápidamente en la península de Liaotung y enlazarán con las unidades que han sido transportadas en avión y que se encuentran en Puerto Arturo. El enlace de estas fuerzas—según Radio Moscú—es cuestión de horas. Las operaciones de limpieza en Manchuria están virtualmente terminadas.—Efe.

RENDICION DEL EJERCITO JAPONES DEL KUANTUNG

Londres.—Oficialmente se anuncia en Moscú la rendición del ejército japonés del Kuantung.—Efe.

LAS ISLAS DE PARAMUCHIRO Y USIU-RIU OCUPADAS POR LOS RUSOS

Londres.—Según noticias recibidas de Moscú, una orden del día del mariscal Stalin anuncia que los rusos han ocupado las islas de Paramuchiro y Usiu-Riu, en las Kuriles. Otra orden dice que las tropas de la República de Mongolia colaboran con el ejército del general soviético Malinovsky.

## HERRIOT PRESIDENTE DEL PARTIDO SOCIALISTA DE FRANCIA

Paris.—Al clausurarse el Congreso del partido radical socialista, Eduardo Herriot ha sido elegido presidente del partido por aclamación.—Efe.

## Subhas Chandra Bose ha muerto, al estrellarse el avión en que viajaba

Era uno de los más destacados nacionalistas indios y pasó gran parte de su vida en la cárcel y el destierro

Londres.—Subhas Chandra Bose, ha fallecido en el Japón comunica la agencia Domei.

El mensaje nipón dice así: "Bose, jefe del Gobierno provisional de la India, libre había emprendido el viaje, en avión, desde Singapur a Tokio, para efectuar conversaciones con el Gobierno japonés. Resultó gravemente herido al estrellarse el aparato en que viajaba en el aeródromo de Taihoku, a las 14 horas del 18 de Agosto. Fué trasladado a un hospital militar nipón, donde falleció a medianoche del mismo día.

En el accidente resultó muerto un coronel japonés y heridos el ayudante de Bose y cuatro oficiales nipones".

BOSE ERA UNO DE LOS MAS DESTACADOS NACIONALISTAS

Londres.—Subhas Chandra Bose, cuya muerte ha sido anunciada por los japoneses, tenía 49 años de edad. Uno de los más destacados nacionalistas indios por su constante oposición al Gobierno de su país, pasó la mayor parte de su vida en la cárcel o en el destierro.

En 1921 desempeñó importante papel en la organización de la huelga general declarada en Calcuta con motivo de la llegada del entonces príncipe de Gales.

Más tarde fué elegido jefe administrativo del Ayuntamiento de Calcuta, cuando su partido—el Swarajya, que abogaba por la completa autonomía india—ganó las elecciones municipales en esa ciudad.

Como miembro del comité, presidiendo por el Pandit Nehru, nombrado por el Parlamento para redactar una nueva constitución, Bose empezó por mostrarse partidario de un estatuto de dominio, para luego pedir la completa independencia, separándose seguidamente de Gandhi, cuyos objetivos dijo eran demasiado moderados. Junto con Jawaharlal inició un movimiento llamado Liga de la Independencia.

En 1934 vino a Europa, desterrado

y realizó intensa propaganda nacionalista en el Oeste. En 1936 escapó de la cárcel, donde se hallaba preso desde mitad del año anterior, dirigiéndose a Roma y Berlín con el propósito de constituir una "quinta columna" india. En 1941 unió su suerte a la del Eje y, cuando cayó Singapur, se trasladó allí, constituyendo su "Gobierno provisional" y "ejército provisional", que más tarde trasladó a Rangún y, posteriormente, de nuevo a Singapur.—Efe

## NORTEAMERICA piensa enviar una queja al Gobierno yugoslavo

Con motivo del anuncio de la celebración de elecciones análogas a las de Bulgaria

Londres.—El secretario de Estado norteamericano, Byrnes, piensa enviar una queja al Gobierno yugoslavo con motivo del anuncio de la celebración de elecciones, siguiendo la misma actitud que la observada respecto a Bulgaria, según el colaborador diplomático del "Evening News".—Efe.

## EN LOS MEDIOS BURSATILES SE ELOGIAN LAS DECLARACIONES DEL MINISTRO DE ASUNTOS EXTERIORES

SE CONSIDERAN DE UNA GRAN SENSATEZ

Madrid.—Las declaraciones del ministro de Asuntos Exteriores han sido el principal tema de comentario de los medios bursátiles en el día de hoy. Además de algunos puntos de política exterior e interior, la atención de los asistentes al "parquet" se ha centrado, como es natural, en ciertas cuestiones sociales, por lo que al aspecto económico atienden. Se ha parado mientes en que ya nuestra legislación laboral y de seguros sociales, es tan avanzada como la primera, y que la inquietud social de nuestras juventudes no encontrará otro límite que el que imponga la conservación de un orden económico, como supuesto necesario para el incremento de la riqueza nacional. Esta premisa necesaria de orden, se subraya, es tan saludable al trabajo como al capital, y se recuerda la serie de huelgas y "lockouts" de que fueron testigos nuestros años anteriores a 1936. Así el número de jornadas y jornales perdidos por los obreros en las 594 huelgas impuestas por los líderes del desorden social en 1934, fué de 11.415.358, y de las 544 huel-

gas, de las que hay información completa, sólo "ganaron" 157, perdieron 180, fueron transacciones, después de la pérdida de los jornales, 181, 26 no tuvieron resultado determinado.

Para que la iniciativa privada pueda embarcarse en empresas de envergadura que den ocupación a miles de productores, es preciso, según se ha hecho notar en los medios económicos, un orden y una armonía social. No es clima propicio el de desorden y huelgas para el fomento de la economía y la renta nacional. Así, el número de obreros parados se iba continuamente incrementando antes del Movimiento nacional, y eso en tiempo normal, no de posguerras nacional y mundial.

En el año de 1933, el censo de paro forzoso era de 618.947 personas; en 1934, se incrementó a 667.898; en 1935 llegaba a 674.461. Ya en 1936 fué la guerra civil. Por todo ello, las declaraciones del ministro de Asuntos Exteriores se consideran de una gran sensatez; al lado de los máximos avances sociales, el orden social y el económico.—Cifra.